

# ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXII - Nº 219 AGOSTO/SEPTIEMBRE 2009

*145 Años avanzando con la Profesión*



## Enfermeras 2009

**SALUD APRUEBA LA PRESCRIPCIÓN  
DE 96 FÁRMACOS Y PRODUCTOS**



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

**AÑO XXII N° 219 AGT./SEP. 2009**



– EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

– DIRECCIÓN

José M<sup>a</sup> Rueda Segura

– SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

– DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

– JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

– COMISIÓN EJECUTIVA

Comisión Plenaria.

– REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41005 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

[www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)

Correo Electrónico:

[colegio@icoe.es](mailto:colegio@icoe.es)

– MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

– DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

– TIRADA:

10.831 ejemplares



El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

# Sumario

3 EDITORIAL

4/5 FUE NOTICIA SANITARIA

7 CARNÉ COLEGIAL 17.000

8 CURSOS

9 JORNADA VACUNAS

10/11 DECRETO PARA QUE LA ENFERMERÍA PUEDA "INDICAR" PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS

12 PRESTACIONES

13 INFORMACIÓN SMS

14/15 LA PROVINCIA

16/17 JUBILADOS

18 CONCURSO FOTOGRAFÍCO

19/20 HISTORIA

21 CAJA MADRID

22/23 JORNADA VIOLENCIA DE GÉNERO

24 VIAJES VALENTIA

25/26 HISTORIA

27/29 PREMIOS VIRGEN DEL ROCÍO

30 MATRONAS

31 AZNALCÁZAR

32 MACARENA/REHABILITACIÓN CARDIACA

33 CONSULTA VALME

34/37 FIN DE CARRERA: MACARENA, ROCÍO, OSUNA/CRUZ ROJA, VALME

38 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA...

39 GAHNA

40/41 GRIPE H1N1/GRIPE A

42 JUBILADOS

43 GROUPAMA

44 CERTAMEN

## Presencia Social

**P**orque las circunstancias así lo han querido, la enfermería ha asumido todo el protagonismo posible en el transcurso de las últimas fechas. Sea por una u otra razón, la realidad ha sido que los profesionales, tanto andaluces como españoles, han ocupado –y hasta copado– portadas de los medios de información, cosa que no sucedía desde hacía mucho tiempo, contado incluso por décadas. Los motivos: de sobra conocidos. De un lado, el trágico suceso acaecido en el hospital Gregorio Marañón de Madrid y, de otro, la aprobación, por parte de la Junta de Andalucía, del decreto que confirma que la enfermería en la región va a poder "indicar" (según el reiterado lenguaje de la Consejería) un catálogo concreto de cerca del centenar de medicamentos y productos sanitarios.

Respecto al primero de los asuntos, poco que añadir a estas alturas y sus complejas circunstancias. Todo está en manos de los Tribunales de Justicia, en concreto del titular del Juzgado número 35 de la capital del Estado, donde se investigan todas y cada una de las circunstancias que rodearon la intervención a cargo de una joven enfermera madrileña (a propósito: cuya identidad sigue sin revelarse por los medios) saldada horas después con el fallecimiento de un bebé de apenas unos días de vida y cuya notoriedad vino precedida por ser hijo de la primera persona muerta en España por efectos de la gripe H1N1. Como quiera que, insistimos, todo está pendiente del sumario judicial, así como de las indagaciones que también realiza el Consejo General de Enfermería, queremos ofrecer y dejar constancia, eso sí, de la "Declaración institucional" a cargo del citado Consejo y a la que este Colegio de la provincia de Sevilla, obviamente, se remite.

Pero no solo ha sido este lamentable episodio el que situó a la enfermería al primer plano del interés social. Por suerte, y a nivel andaluz, se acaba de consumir la aprobación, por parte de la Junta, de un decreto en el que se contempla lo que la administración autonómica define como nuevo "ámbito competencial" para "indicar productos sanitarios y medicamentos" en el sistema público (SAS). La consecuencia es que por esta nueva responsabilidad, la profesión afectada, –sobre todo, la enfermería de la atención primaria– deberá recibir formación para disponer –nuevo eufemismo– de la "orden enfermera" y que un catálogo de 96 productos y medicamentos puedan ser controlados directamente por el colectivo. De esta forma, una relación en la que se incluye, por ejemplo, laxantes, antiácidos, aspirinas, paracetamol, antihistamínicos, junto a productos tales como gasas, vendas, para la incontinencia... configuran el protocolo que servirá para reforzar la seguridad jurídica de la enfermera(o). La Junta ha subrayado que, con esta medida, se logrará una mejoría para un millón de pacientes víctimas de dolencias crónicas.

Finalmente, no podemos olvidar el protagonismo, ahora a nivel sevillano, que se hace patente en las páginas del presente número. Sea en forma de la última promoción (2006-2009) de la diplomatura que acaba de salir a los avatares del difícil mercado laboral o, cómo no, de ese auténtico mosaico de logros que diferentes equipos han cosechado en otros tantos foros donde se puso de manifiesto el grado de competencia y solvencia profesionales ■

## INSPECCIÓN A LAS CLÍNICAS DE ESTÉTICA

La Consejería de Salud andaluza tiene el propósito de someter a una inspección los centros privados que, a lo largo y ancho de la región, se dedican a desarrollar las cirugías estética/plástica. Va a ser la primera vez en la que la administración pública no va a atender cualquier denuncia a cargo de los usuarios sino



que extenderá, conforme al anuncio, su inspección a los 739 centros que desarrollan esta parcela de la actividad sanitaria en Andalucía. La responsabilidad va a correr a cargo del Cuerpo de Inspección de Salud de la Junta con el propósito de que, antes de que concluya el presente 2009, los centros de esta índole cumplan con los requisitos legales así como observen los preceptos referidos a la calidad y adecuación de los profesionales sanitarios –(fundamentalmente personal médico y de enfermería)– que en ellos ejercen. Por provincias, las clínicas que se dedican a cirugía estética tienen una desigual implantación. En primer lugar aparece Sevilla con 177 centros, seguida de Málaga (135), Cádiz (112), Granada (100), Córdoba (79), Huelva (48), Jaén (46) y, en último lugar, la provincia de Almería con 42 clínicas ■

## SEVILLA, A LA CABEZA EN BAJAS PERMANENTES

La provincia de Sevilla sigue ostentando un destacado lugar en cuanto al número de personas con baja por incapacidad permanente. En la provincia hay registradas un total de 57.670 sevillanos que perciben una prestación por esta índole. A nivel andaluz, la estimación oficial sitúa a la región como líder español con 204.361 prestaciones de esta categoría. Le sigue Cataluña con 164.335. Son estos los últimos datos dados a conocer por la Seguridad Social lo que sitúan a Sevilla en tercer lugar luego de Madrid y Barcelona. Y aunque la cifra de pensionistas en este contexto se ha reducido desde la oleada de hace seis meses, el volumen no es nada despreciable porque, comparativamente, sólo en la provincia de Sevilla hay mas bajas permanentes que en toda la comunidad de Castilla y León. De los casi 60.000 sevillanos con baja permanente, la mitad son de grado total (inhabilitan para desarrollar la profesión pero no para otras) . Unas 19.000 personas están catalogadas como incapacidad permanente absoluta (inhabilitan para cualquier trabajo) y sólo 1.572 tienen gran invalidez (necesitan ayuda de otra persona para la vida diaria) ■

## LOS ACCIDENTES VIALES Y EL CONSUMO DE DROGAS

La Dirección General de Tráfico (DGT) ha dado a conocer un dato tan escalofriante como revelador: Nada menos que un 40% de los conductores muertos en accidentes viales, durante 2008, dieron positivo por consumo de drogas o alcohol, conforme ha revelado la Memoria del Instituto Nacional de Toxicología correspondiente a 2008 en base a los análisis realizados.



A lo largo del último año, se produjeron 1.929 accidentes mortales en las carreteras españolas en los que perdieron la vida 2.181 personas además de contabilizarse 1.804 heridos de diferente consideración en su gravedad. El alcohol estuvo presente, como factor concurrente o desencadenante de los siniestros, en un tercio de esos accidentes por lo que se hubiera podido evitar la muerte de 700 personas. Otro dato puesto sobre la mesa por la DGT se refiere a que, también en el reciente ejercicio anual, 19.000 personas fueron detenidas al ser sorprendidas cuando conducían en estado de embriaguez. De esa cifra, 1.250 cumplen actualmente condena en distintas prisiones del país. Como se sabe, el Código Penal tipifica como delito conducir con tasas superiores a 060, mg/l en aire ó 1,2 gr/l en sangre. Esto representa prisión de tres a seis meses o multa y trabajos en beneficio de la comunidad de 30 a 90 días con privación del derecho a conducir de uno hasta cuatro años ■

## 25 AÑOS DE LA PRIMERA NIÑA PROBETA ESPAÑOLA

La primera "niña probeta" nacida en España, Victoria Ana, acaba de cumplir 25 años de edad. Fue el pasado 12 de julio cuando la joven barcelonesa asistió a un acto conmemorativo en el lugar donde vino al mundo, el Instituto Dexeus de la Ciudad Condal. La ocasión fue aprovechada por los responsables del centro para explicar los últimos avances en materia de fecundación "in vitro" (FIV) desde que, en el verano de 1984, Victoria confirmó en nuestro país el éxito del procedimiento. Nacida por cesárea, acaba de concluir los estudios como licenciada en Publicidad y no ocultó que se siente "orgullosa de representar un avance científico", al tiempo que expresó la "admiración por mis padres que, en su momento, fueron valientes". En la actualidad, las técnicas de la Fecundación in vitro tiene como retos mas importantes evitar las gestaciones múltiples y aminorar la agresividad de esta terapia. Desde el nacimiento de Victoria, en el Instituto Dexeus se llevan contabilizados unos 8.000 nacimientos por este método para combatir la esterilidad ■

## LA PASTILLA CONTRA LA EYACULACIÓN PRECOZ



**U**n problema de salud tan común como la eyaculación precoz parece haber encontrado solución. Desde primeros de julio, las farmacias españolas, como de buena parte de Europa, expenden un fármaco que, bajo el nombre de Priligy, está llamado a ser un remedio contra una disfunción sexual que afecta a tres de cada diez hombres, conforme apuntan las estadísticas. El medicamento en cuestión, que ayuda tanto a controlar como a retardar el orgasmo en el varón, se ha puesto en los canales de comercialización después de que la Agencia del Medicamento aprobara su venta luego de seis meses de ensayos clínicos con más de 6.000 hombres y sus parejas. Se ha presentado en dos formatos (30 y 60 miligramos), su principal activo es la dapoxetina, debe tomarse con un vaso de agua, pero nunca acompañado de alcohol, no tiene muchas contraindicaciones excepto su dificultad de convivir con personas hipertensas. Su coste se ha fijado en 35,50 euros la caja y para su adquisición es obligado presentar la receta del facultativo. Urólogos y andrólogos han coincidido en resaltar el acierto de este fármaco porque "viene a paliar un grave problema de salud sexual" y que, finalmente, se elimina rápidamente de la sangre, a las cuatro horas de haberlo tomado ■

## DESMANTELAN CLÍNICAS DE ESTÉTICA

**T**res clínicas de estéticas, situadas en localidades de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, fueron desmanteladas por efectivos de la Policía Nacional en colaboración con agentes de la Policía vasca además del Ministerio de Sanidad una vez descubierto que vendían productos adelgazantes catalogados como de "alta toxicidad" previamente elaborados, al parecer, con fármacos prohibidos. En el transcurso de la operación fueron detenidos cuatro trabajadores sanitarios. Conforme apuntaban las fuentes de la investigación, una mujer, de edad joven, sufre un hipertiroidismo de carácter grave a consecuencia de seguir un proceso de adelgazamiento que se tutelaba desde una de estas clínicas ahora intervenidas por la Policía. Los exámenes tratan de verificar si los productos que se utilizaban se producían en un determinado laboratorio desde donde se dispensaban a los centros ■



## RECORTES AL COMEDOR BENÉFICO DEL PUMAREJO



**L**a Junta de Andalucía, a través de su Consejería de Igualdad y Bienestar Social no tuvo otra solución para ayudar a combatir la crisis que rebajar en 8.000 euros la ayuda que, de carácter anual, concede al comedor social del Pumarejo al que, diariamente, acuden cientos de personas necesitadas hasta de algo tan primario como es la alimentación para la supervivencia. El comedor está regido, como se sabe, por las Hermanas de la Caridad, Orden de San Vicente de Paúl, de tanta cercanía a la enfermería, pues muchas de ellas son diplomadas y que, en su momento, recibieron el Premio San Juan de Dios otorgado por este Colegio Oficial en reconocimiento a una labor tan callada como imprescindible para el sustento y ayuda de los más desfavorecidos. La actividad del comedor benéfico del Pumarejo es incesante. Hasta hace un año, el número de personas que acudían a comer era de unas 250 al día, pero la crisis económica ha hecho aumentar el volumen de personas necesitadas hasta verse en la realidad de dar alimentos, diariamente, a 350 personas. Pero este Comedor benéfico no sólo ayuda a los que directamente acuden a él sino que también socorre a los más desheredados con menores a su cargo: "Damos cuanto tenemos e intentamos que sea todo los meses aunque, en la actualidad, no tenemos suficientes recursos y alimentos para cubrir la gran demanda", resumía una de las religiosas responsables de este "insustituible" lugar de ayuda ■

## LA DIABETES Y EL GASTO PARA EL SISTEMA

**E**l tratamiento de la diabetes representa el 5,7 % del gasto sanitario en España si bien esa cifra va a crecer en los próximos años conforme aumente la prevalencia de esta enfermedad. Así de claro lo expuso el Subdirector general del Instituto de Salud Carlos III, Pedro Gómez Pajuelo, durante un curso sobre "Epidemiología y prevención de la diabetes y la enfermedad cardiovascular" organizado, recientemente, por la Universidad Complutense de Madrid. En opinión de este experto, en la actualidad, están confluyendo una serie de factores sociales (llámense la edad, la obesidad o el sedentarismo) cuyo resultado es el aumento de la diabetes y, en consecuencia, los costes derivados de su tratamiento, sea por la atención ambulatoria como por el ingreso de los enfermos en centros hospitalarios.

De tal suerte que, según Gómez Pajuelo, el gasto se desglosa de este modo: el 29% se dedica a controlar la diabetes mientras que un 40% tiene como finalidad el tratamiento de las muchas complicaciones que van asociadas a esta dolencia. De hecho, los pacientes víctimas de la diabetes tipo 2, resultan 2,4 veces más costoso de tratar por el Sistema Nacional de Salud que los que no tienen complicaciones asociadas puesto que, subrayó, "el gasto farmacéutico en insulinas y antidiabéticos orales solo supone un 12 % del gasto destinado a tratar la diabetes tipo 2". Por todo este contexto, la "Estrategia de Diabetes en el SNS", que data de 2006, debe adaptarse tanto a la intervención activa del enfermo como a la actuación y coordinación entre los diferentes estamentos de profesionales intervinientes. La nota realista la puso el profesor y catedrático de la universidad del País Vasco, José Antonio Vázquez, al reconocer, en este mismo foro de la Complutense, que "muchas de las acciones incluidas en el plan no se han materializado debido a la dificultad existente en la recopilación de datos y registros autonómicos" ■

# El Colegio te protege con **3.090.000 euros**

(por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros)

## **NUEVO SEGURO**

**DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE  
LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL  
CON LA COMPAÑÍA**

# **MAPFRE**

**NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR  
ANTE POSIBLES RECLAMACIONES. PASOS  
QUE DEBE SEGUIR EL COLEGIADO:**

**Primero:** El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

**Segundo:** El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

**Tercero:** Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tlf.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

**Cuarto:** El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

**Quinto:** De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

## **LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:**

- **Riesgo cubierto:** responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal y como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesionales Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing".
- **Manteniendo el importe de la prima,** la cobertura por siniestro se incrementa hasta 3.090.000 euros, con un límite por anualidad de veinte millones.
- **Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme,** con abono por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 euros al mes, por un plazo máximo de 15 meses.
- **Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.**

## **Aumenta la cobertura**

El lector rápidamente habrá comprobado cómo la Póliza de Responsabilidad Civil de la Organización Colegial ha pasado, en cuanto a su cobertura, de los 3 millones de euros (que equivalen a 500 millones de pesetas) a **3.090.000 euros** como límite máximo de indemnización por siniestro. Esto significa que, con el año 2009, ha crecido el arco de cobertura de la enfermería española lo que supone un importante plus para que el trabajo diario se lleve a cabo en las mejores circunstancias de solvencia profesional

Toñi Molina, enfermera ubetense

# Carné Colegial número 17.000



Toñi Molina

Texto: G<sup>a</sup>. N.

**Ocho** de la mañana del viernes 10 de julio. Una joven accede a la secretaría del Colegio de Enfermería solicitando información para colegiarse. El azar tiene la culpa y Antonia Molina Vallecillo, jiennense de Úbeda, pasa a ser la titular del carné número 17.000 desde que, en el lejano año 1864, se creara aquel Colegio de Practicantes y sangradores en torno al hospital de Las Cinco Llagas. Antonia –Toñi– recibe con enorme sorpresa la felicitación del Colegio y, sin proponérselo, pasa a formar parte de la pequeña historia de la institución a la que acaba de incorporarse. El premio: un año gratuito de colegiación igual que quienes causan alta por primera vez tras dejar la formación



Toñi Molina, carné número 17.000, recibida por el secretario del Colegio

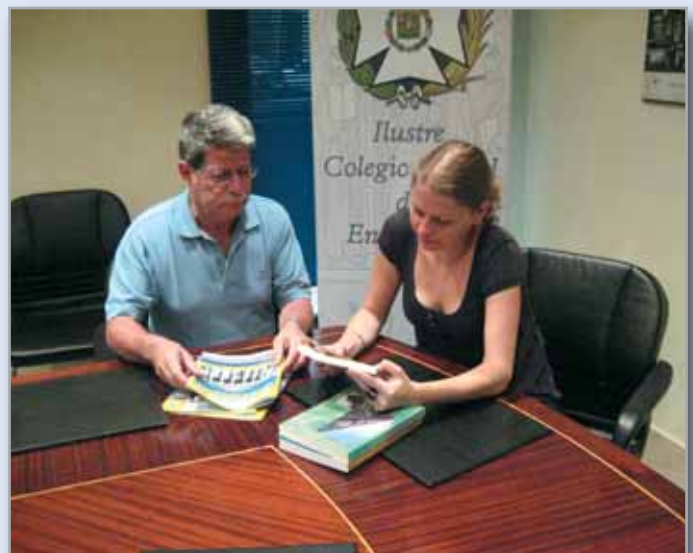
Toñi Molina nació en Úbeda (Jaén) y estudió Enfermería en la Escuela Ciencias de la Salud de Granada. "Acabé en 2005 y desde entonces, no he parado. El mercado laboral no está fácil pero es cuestión de proponérselo y tener decisión". Datos cantan: en estos cuatro años, Toñi Molina ha trabajado, dentro de la atención primaria, en varias localidades de Ciudad Real (Puertollano, Almodóvar del Campo...) antes de "irme a Madrid al Hospital de La Paz y en otro centro de Colmenar Viejo dedicado a enfermos terminales. "Pero su apretada trayectoria profesional no iba a frenarle porque "luego pasé al hospital Virgen del Mar de Almería, un centro concertado con la sanidad pública". Hasta que, desde hace unos meses, "trabajo en Medicina interna y cirugía en el hospital NISA de Castilleja de la Cuesta" en donde manifiesta encontrarse "muy contenta", profesionalmente hablando".

## Experto

Como figuraba en el censo del Colegio de Almería, se propuso causar alta en Sevilla asunto que quiso materializar en la fecha arriba

indicada: "No podía imaginarme, ni por asomo, que fuera a ser protagonista de recibir un número de colegiada tan redondo como el 17.000. Pero, no lo oculto, me agrada y supone una cierta satisfacción saber que por Sevilla me van bien las cosas. Vine a vivir a Sevilla porque mi pareja es sevillano y ahora este detalle... Además, quiero seguir el próximo Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias que organiza el Colegio y del que tan bien me han hablado".

El secretario del Colegio, Carmelo Gallardo, saludó a Toñi Molina Vallecillo porque "a partir de ahora vas a lucir este carné tan significativo para la historia del Colegio como de la profesión de Enfermería de Sevilla". Tras hacerle entrega de los tomos de "La Enfermería sevillana, el Colegio y su historia", Gallardo invitó a Molina a que "acuda y comparta con esta corporación todas las vicisitudes y alegrías que, en adelante, tenga como profesional". Bienvenida a esta enfermera ubetense Toñi Molina con un último referente: el actual decano del Colegio se llama Rafael Caballos Gutiérrez y causó alta el 25 de mayo de 1943. Ese día le correspondió el carné número 867. Entre ambos, 66 años les contemplan.



# Programa docente del Colegio de Enfermería de Sevilla

**CURSO: REANIMACIÓN  
CARDIOPULMONAR BÁSICA Y  
AVANZADA (RCP)**

**Mes: septiembre 09**

FECHAS: 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 de septiembre  
y 1 de octubre  
HORARIO: DE 17,00 A 20,45 horas  
HORAS LECTIVAS: 40  
NÚMERO DE ALUMNAS(os): 45  
LUGAR: Sede Colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)  
FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 7 y 8 septiembre/09  
LISTA ADMITIDAS: 10 Septiembre/09  
ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla  
IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITA



En horario de mañana y tarde

## COMPLETO EL CURSO DE EXPERTO EN URGENCIAS/EMERGENCIAS

**E**l Colegio de Enfermería de Sevilla quiere informar de que el Curso de Experto universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias, correspondiente al periodo académico 2009/2010 ha quedado cubierto en su totalidad en cuanto a inscripción de alumnas y alumnos. Un año más, nos complace dar cuenta de tan excelente respuesta de los colegiados sevillanos ante uno de los proyectos docentes mas importantes en cuanto a que requieren de una mayor duración y densidad de contenidos.

Conforme hemos venido publicando en estas mismas páginas, el Curso de Experto Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias 2009/2010 ha quedado cerrado al cubrirse la totalidad de las plazas previstas. Así, un centenar de enfermeras y enfermeros iniciarán las enseñanzas del actual "techo" docente de la profesión en el próximo mes de octubre cubriendo los dos horarios previstos, de mañana y de tarde, en función de las preferencias mostradas por los aspirantes al mismo en el momento de formular la inscripción en la secretaría colegial.

Este Curso, que cuenta con el doble respaldo a cargo de de la Escuela Ciencias de la Salud y de la Universidad Complutense de Madrid, constituye uno de los ejes prioritarios en el programa de formación de este Colegio profesional. Son ya muchos los años en que, de forma ininterrumpida, el Experto en Urgencias/Emergencias se ha venido impartiendo en nuestras aulas al consolidarse como una de las vertientes de postgrado de Enfermería mas demandada por el colectivo. De esta forma, queremos dar cumplida información de que la oferta para el inminente curso 2009/2010 ha quedado cerrada y, desde aquí, la casi seguridad de que el Colegio volverá a ofertarlo para dentro de un año, esto es para el curso académico 2010/2011.



Nueva fecha, 21 de Octubre

# JORNADAS

## Actualización de vacunas para Enfermería

Sevilla.- V.V.

**E**l Colegio de Sevilla, siguiendo con su permanente oferta

formativa, convoca a una Jornada de enorme interés por su palpitante actualidad. El foro lleva por nombre "Actualización en Vacunas para Enfermería" y 21 de octubre, en el Hotel NH Convenciones. El aliciente es doble: de un lado dar a conocer los últimos avances registrados en el campo de las vacunas y, de otro, su carácter gratuito para los asistentes hasta cumplimentar el aforo previsto. En la organización de este evento colabora, junto al Colegio, la prestigiosa compañía Sanofi Pasteur.



Los colegiados profesionales de la enfermería sevillana pueden asistir, sin coste económico alguno, a una "Jornada de Actualización de Vacunas" conforme al programa que se incluye en esta misma página. Con un ampliado equipo de ponentes, es una clara apuesta para que el colectivo de enfermería sevillano pueda contrastar las últimas novedades en un terreno de permanente interés como es las vacunas que, por su próximo naturaleza, siempre ofrece aristas de cuyo hallazgo puede beneficiarse el profesional sanitario y, por extensión, el ciudadano objeto de estos cuidados.

Ocioso es insistir, a estas alturas de la historia sanitaria, de la trascendencia de las vacunas. Baste solo recordar que hace apenas cien años las enfermedades infecciosas constituían la primera causa de muerte en los cinco continentes, incluidas las naciones más desarrolladas. Hoy día, y merced a las vacunas, se pueden prevenir casi una treintena de enfermedades infecciosas y patologías como la viruela o el sarampión pudieron ser combatidas, en el transcurrir de las últimas décadas, merced a la investigación que deparó en unas vacunas que salvaron centenares de miles de vidas humanas.

Ahora, cuando el mundo entero acaba de asistir a una amenaza, global, en forma de una pandemia por mor de la epidemia de gripe primeramente conocida como porcina, luego H1N1 y definitivamente A, se impone que las instituciones representativas, como este Colegio, trabajen por crear foros de encuentro en el que recabar la más rigurosa información de que se tenga conocimiento. Para ello, varios especialistas (de medicina y enfermería) coparán las horas previstas para esta Jornada que tiene el componente de ser gratuita para los colegiados inscritos (a través de la página web) así como poder contar con la colaboración de la firma Sanofi Pasteur MSD única compañía mundial dedicada exclusivamente a las vacunas humanas.

## La Jornada

**Fecha:** 21 de octubre/09

**Horario:** de 17,00 a 21,00 horas

**Lugar:** Hotel NH Convenciones (Av. S. Fco. Javier, s/n)

**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

**Colabora:** Laboratorios Sanofi Pasteur MSD

**Importe matrícula:** GRATUITA

**Inscripciones:** El personal de enfermería interesado en esta Jornada debe rellenar el cuestionario de inscripción incluido en la página web del Colegio:  
[www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)  
 y correo: [jornadavacunas@icoe.es](mailto:jornadavacunas@icoe.es)  
 Más información: [cursos@icoe.es](mailto:cursos@icoe.es)

## Programa

- |                |   |
|----------------|---|
| 17,00 h.       | <b>Presentación:</b> José M <sup>a</sup> Rueda<br>(Presidente del Colegio)  |
| 17,00-17,15 h. | <b>Presentación ponentes</b><br>Prof. Dr. José González Hachero<br>Catedrático Pediatría Fac. Medicina Sevilla<br>Jefe Servicio Pediatría Hosp. V. Macarena<br>Miembro Comité Asesor Vacunas de la AEP  |
| 17,15-18,00 h. | <b>VACUNA PENTAVALENTE FRENTE A ROTAVIRUS</b><br>Dr. Juan Antonio Soult Rubio<br>Jefe Pediatría Hosp. NISA Aljarafe   |
| 18,00-18,45 h. | <b>VACUNA FRENTE A VARICELA</b><br>Dr. Anselmo Andres Martín<br>Médico Pediatra Hosp. Virgen Valme  |
| 18,45-19,15 h. | <b>Pausa café</b>   |
| 19,15-20,00 h. | <b>VACUNA TETRAVALENTE FRENTE A PAPILOMAVIRUS</b><br>Miguel Ángel Alcántara<br>Enfermero Distrito AP Sevilla  |
| 20,00-20,45 h. | <b>VACUNA FRENTE A LA GRIPE</b><br>Problemática actual de la gripe A e incidencia en la Gripe estacional<br>Dr. David Moreno Pérez<br>Serv. Infectología Pediátrica Hosp. Materno Infantil<br>C. Haya, Málaga<br>Miembro Comité Asesor Vacuna de la AEP |
| 20,45-21,00 h. | <b>Conclusiones y cierre</b>  |
| 21,15 h.       | <b>Cóctel clausura a la Jornada</b>   |

Aprobado por la Junta

# DECRETO PARA QUE LA ENFERMERÍA PUEDA "INDICAR" PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS

Salud ejecutará un "plan formativo" para el colectivo implicado que contempla la "orden enfermera"

Sevilla.- Redacción

**L**a Junta de Andalucía, a través de su Consejo de Gobierno celebrado el 21 de julio/09, dió su aprobación a un decreto por el que se "autoriza a los profesionales de enfermería de la región a indicar productos sanitarios y medicamentos que no están sujetos a prescripción facultativa", según reza la nota oficial de la Consejería de Salud. De esta forma, se da luz verde a una norma que, pionera en España, se enmarca dentro de la llamada "Estrategia de cuidados" la cual "incrementa el ámbito competencial" del colectivo. Se trata de un total de 96 medicamentos y productos que se reflejarán en la "orden enfermera" y cuyos primeros beneficiados serán un millón de pacientes crónicos y de cuidados a domicilio. La Organización Colegial de Enfermería subraya el hecho como "un importantísimo avance" que va a dotar de "seguridad jurídica", la Consejería anuncia un plan de formación para la enfermería implicada.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó, en su reunión del 21/julio/09, una medida pionera en España. Por primera vez, la enfermería andaluza va a poder acceder a un catálogo de 96 medicamentos y productos los cuales, se subraya en la administración, podrá "indicar" a los pacientes, como colofón a la pugna sostenida desde hace tiempo por la Organización Colegial para convertir en una práctica legal lo que la Ley del Medicamento (29/2006 de 26 de julio) o Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios" convirtió en ilegal para la profesión. El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, ha saludado la presente iniciativa legal porque, dice, "va a dotar de seguridad jurídica a miles de actos enfermeros que conllevan prescripción farmacológica y que son realizados diariamente en los hospitales y centros sanitarios: centros de salud, residencias socio-sanitarias, asistencia a colectivos específicos, etc."

## Orden

De acuerdo con el decreto (que necesitó de la aprobación previa a cargo del Consejo Consultivo de la Junta), los profesionales de



Máximo González

enfermería andaluces podrán "indicar sobre el uso de un total de 96 medicamentos comercializados en 400 presentaciones diferentes, así como de productos sanitarios para el cuidado de las heridas (vendajes, gasas, apósitos estériles, etc.) y para la incontinencia urinaria. Esta indicación se realizará a través de un documento denominado "orden enfermera", la cual ya está disponible en los centros de atención primaria de Andalucía y que podrá tener formato de papel o digital. Al mismo tiempo, la norma prevé la colaboración con médicos y odontólogos en el seguimiento protocolizado de enfermos con tratamientos farmacológicos.

Para poner en marcha, a principios del otoño, lo contenido en el decreto (sin publicar en el BOJA al cierre, cosa que haremos en la próxima edición), la Consejería de Salud que dirige María Jesús Montero, ha anunciado un "plan de formación" para la enfermería directamente implicada el cual constará de dos fases. En la primera, incluirá "conocimientos básicos sobre la normativa vigente y un taller sobre uso adecuado y práctica segura de los medicamentos y productos sanitarios que se pueden indicar". Posteriormente, y tras realizarse estos cursos, las enfermeras (os) recibirán talonarios para la "orden enfer-

mera" de los cuales Salud confirma que se han distribuido una importante cantidad (67.000) por todos los centros de salud de la región. Los cuales irán acompañados de un amplio dossier informativo digital sobre esta nueva prestación.

Como segunda fase, la Consejería anuncia que "las enfermeras podrán realizar también, a través de la receta electrónica, el seguimiento de los tratamientos farmacológicos prescritos por los facultativos a los pacientes crónicos, tal es el caso de los diabéticos, con úlceras por presión o con tratamiento de anticoagulación entre otros, a través de protocolos previamente establecidos". Consecuencia de esta voluntad de la administración regional es que, como precisa la Junta, "mas de un millón de pacientes crónicos y de cuidados a domicilio se beneficiarán de la medida".



María Jesús Montero

## Factura

La importancia de este acceso de la enfermería a prescribir (o indicar como sostiene la Junta) desde un punto de vista práctico, no es cosa menor. Así, durante el año 2008, un 3% de las prescripciones realizadas en el SAS fue de "productos sanitarios que ahora se incluirán en la orden enfermera", lo que supuso un 5,7% de la factura farmacéutica total. En total, se realizaron 5,1

millones de recetas, por un importe global de 127.9 millones de euros. Por su parte, el coste económico alcanzado por aquellos medicamentos y productos que, a partir de ahora, pueden ser "indicados" por la enfermería andaluza fue de 70,5 millones de euros correspondientes a 18,7 millones de recetas (el 11,2% de las prescripciones realizadas y un 3,2% de la factura farmacéutica total en Andalucía).

## Seguridad

Conviene, además, recordar un estudio llevado a por el Consejo General de Enfermería, en el que se deducía que los profesionales españoles prescriben, a diario, mas de 200 medicamentos diferentes en 183 intervenciones clínicas y lo hacen "con el conocimiento y la total connivencia del sistema sanitario". Por esa razón, el presidente del Consejo General de la profesión, Máximo González, reiteró que "mientras no haya una regulación concreta que garantice la necesaria seguridad jurídica a aquellas situaciones clínicas en las que las enfermeras prescriben, cada vez que lleva a cabo una de estas intervenciones, están cometiendo una ilegalidad que podría ser tipificada como "supuesto delito de intrusismo profesional". Por esta misma causa, el decreto aprobado por la Junta de Andalucía convierte a la profesión en esta comunidad en "verdaderos privilegiados porque van a ver como todas aquellas actuaciones clínicas que llevan a cabo diariamente, y en la que necesariamente deben tomar algún tipo de decisión relativa a la prescripción de fármacos, pasarán a ser legales recuperando toda la seguridad jurídica perdida tras la aprobación de la Ley del Medicamento".

## Diálogo

Finalmente, González Jurado no ha dudado en destacar la "valentía y capacidad de diálogo de la Consejera de Salud andaluza, María Jesús Montero, que ha impulsado, desarrollado y liderado esta iniciativa, apostando por la seguridad de los pacientes y por la calidad asistencial involucrándose hasta el punto de conseguir el diálogo y posterior consenso y beneplácito de los Colegios de Enfermería y Médicos con el proyecto". En este mismo contexto, el Consejo General de Enfermería adelantaba que se está trabajando con la Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, para "dar a toda la enfermería española una solución muy similar a la normativa que va a aprobar Andalucía sobre este tema aunque con alguna ampliación".

## EL SAS ELIMINA LAS NÓMINAS EN FORMATO PAPEL

La Consejería de Salud de la Junta, a través de la Dirección General de Personal del SAS, anunció que en agosto de 2009 iba a ser el último mes en que los justificantes de las nóminas de todos los trabajadores del Sistema Sanitario Público Andaluz iban a ser emitidos en "formato papel" en lugar de ser enviados a los domicilios de los titulares mediante el habitual correo postal. La medida, adoptada en el seno de la citada Dirección de Personal y con los Sindicatos presentes en la mesa sectorial en medio, añadía la nota oficial del SAS, de "una buena acogida", pretende ser un ahorro que la propia administración regional estima en unas 15,5 toneladas de papel al año.

De tal forma que, a partir de septiembre, el acceso a las nóminas de cada trabajador adscrito al SAS se hará a través del apartado e-atención al profesional en la página "web" del SAS ([juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)). Para acceder a este servicio, los afectados con esta medida deberán proceder a indentificarse previamente mediante la introducción de la clave del usuario o el certificado digital.

# Prestaciones de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

## Por natalidad

Dña. Carmen M<sup>a</sup> León Sosa  
D. Bernardo Manzano Salazar  
Dña. Sonia Molina Rosales  
Dña. M<sup>a</sup> Belén Puente García  
D. Miguel A. Ramírez Pavón  
D. Carlos Rivera Fernández  
Dña. M<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Sánchez  
Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Romero González de la Higuera  
Dña. M<sup>a</sup> Victoria Serrano Zarzuela  
Dña. Montserrat Traverso Martín  
Dña. M<sup>a</sup> Esther Vargas García  
D. Manuel A. Fresno Pintado (2)  
D. José M. Ballesteros Chavarría  
Dña. Celia Caballo Rodríguez  
D. José C. Castro Gil  
Dña. Sonia Chico Fernández  
Dña. M<sup>a</sup> Teresa Crossa Bernal  
D. Pedro J. de los Reyes Borrero  
Dña. Almudena Díaz Aparicio  
Dña. M<sup>a</sup> Jesús Díaz Viejo  
D. Manuel Fernández Martín  
Dña. M<sup>a</sup> Carmen Fidalgo Villar  
Dña. M<sup>a</sup> Rosa García de Casasola Gómez

## Por matrimonio

Dña. Susana García Vallejo  
Dña. M<sup>a</sup> José Jiménez García  
Dña. Margarita López Heras  
Dña. Marta Medina de la Rosa

Dña. Eva M<sup>a</sup> Mesa Márquez  
Dña. Purificación Morales Delgado  
Dña. Raquel M. Moya Meléndez  
D. Damián Muñoz Simarro  
Dña. Nieves Oropesa Pazo  
Dña. Rocío Parra Navarro  
Dña. M<sup>a</sup> José Ramos Montañó  
Dña. Margarita Ruiz Sierra  
Dña. Rosario Servio Curado  
Dña. Beatriz Tena García  
Dña. Paula M<sup>a</sup> Torres Miguel  
Dña. Fátima Traverso Maqueda  
Dña. M<sup>a</sup> Dolores Valderas Siles  
Dña. María Valpuesta Ortega  
D. Juan Vega Escaño

## Por óbito

D. Antonio N. Pérez Montero  
D. Antonio Algarín Jiménez

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

**Nota:** En la secretaría del Colegio (tfn. 95/493.38.00) se facilita toda la información al respecto de estas prestaciones y sus plazos correspondientes en cuanto a natalidad, matrimonio y óbitos de las colegiadas(os).

# Lapidarios

"La enfermera que despunta le ahoga la estructura"

*Olga Bosch, enfermera*

"La responsabilidad única la tiene la persona que agrade"

*M<sup>a</sup> Jesús Montero, Consejera Salud*

"Nos estamos quedando sin armas contra las enfermedades infecciosas"

*Manuel Elkin Patarroyo, investigador.*

"Internet es sólo una herramienta, no Dios"

*Manuel Toharia, Lic. C. Físicas*

"Los títulos de Grado no pueden ser especializados ni perecederos"

*Gema Rauret, directora de Aneca*

"La gripe no es problema médico sino económico y político"

*Roger Kornberg, premio Nobel de Química 2006*

"La nutrición es más complicada que la genética"

*José M<sup>a</sup> Ordovás, prof. Univ. Boston*

"Que desconuelo el de la madre que pide ser inseminada del hijo muerto"

*Fernando Abellán, experto en Derecho sanitario*

"Los países pobres se quedarán sin vacunas del H1N1"

*Javier Garau, presidente Sociedad Europea Enfermedades infecciosas*

# El Colegio prepara un canal de comunicación S.M.S.

Sevilla. Redacción. Foto: R. Caro

**E**l Colegio de Enfermería de Sevilla ha puesto en marcha la realización, a corto plazo, de una nueva prestación para todos los colegiados. Se trata de ofrecer un servicio de información, y de carácter gratuito, que recibirán mediante el sistema de SMS en sus teléfonos móviles.

Por esta razón, y para poder llegar a disponer de un censo colegial de móviles perfectamente idóneo para este cometido, se precisa que las enfermeras y enfermeros sevillanos colegiados actualicen en la secretaría del Colegio su número de telefonía móvil para estar en disposición de ofrecer, de forma regular y rápida, datos e información de gran interés para el colectivo a nivel profesional y personal en los apartados de:

**Bolsa del SAS**

**Oposiciones/Concursos**

**Convocatorias oficiales**

**Ofertas de Empleo recibidas en el Colegio**

**Especialidades**

**Cursos específicos**

**Información congresos y jornadas**

**Información jurídica/laboral**

**Homologación Título de Grado**

**Actividades colegiales**

**Otros**

Este nuevo servicio es un proyecto ambicioso y de gran significación, porque pone en valor la posibilidad de que los **9.800 colegiados y colegiadas actuales y futuros**, puedan recibir en cualquier momento, y por SMS, mensajes referidos a aspectos inherentes a la profesión y sus múltiples vertientes.

A fecha de Julio, en la secretaría de esta corporación, están registrados un cuarenta por ciento de los 9.800 colegiados en Sevilla que, en su momento, dejaron constancia de su número de teléfono móvil –aunque no sabemos si están todos actualizados–.

Por razones obvias, aquellos profesionales de mayor antigüedad, cuando no proliferaba el uso del teléfono inalámbrico, no tuvieron que consignar dicho número y, sí en cambio, el habitual (fijo) los cuales no pueden recibir mensajes.

## Demanda

La creciente demanda de información instantánea, junto al aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen los actuales recursos telemáticos, nos han conducido a emprender esta labor que



acabamos de poner en marcha y que necesitará cierto tiempo para su normalización al tratarse de un colectivo tan importante en cuanto a su número: 9.800 personas. Ello ha de significar, forzadamente, que durante los próximos meses estará vigente esta campaña de solicitud del número móvil tanto en la página web del Colegio como en próximas ediciones de nuestra revista mensual "Enfermería de Sevilla", para lo cual no nos cansaremos de solicitar la colaboración de los colegiados.

**En cualquier caso, estamos en disposición de garantizar que después del periodo estival, aquellos que hubiesen actualizado su número de móvil y activado el servicio podrán empezar a percibir esta nueva prestación.**

## ACTIVACIÓN DEL SERVICIO SMS

Para producirse esta actualización del censo telefónico, se podrá realizar a través de la página Web del Colegio ([www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)) de forma personal en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20).

En todos los casos, seguirá imperando la obligada protección de los datos personales que el Colegio de Enfermería, desde su promulgación, cumple en su integridad tal y como contempla la legislación vigente en forma de Ley de Protección de Datos.

El Colegio de Enfermería, quiere agradecer de antemano la participación que va a dispensarnos toda la profesión en la provincia.

En la medida en que vayamos avanzando en la actualización del censo telefónico móvil, estaremos mas cerca de iniciar y llegar al máximo de colegiados con el citado servicio SMS que, recordemos, tendrá carácter **GRATUITO** para toda la enfermería sevillana.

# La provincia

## Mairena del Aljarafe

### Habr  un segundo Centro de Salud

**E**l Ayuntamiento mairenero ha dado cuenta de la licitaci3n de las obras para construir el segundo Centro de Salud del municipio, seg n el anuncio a cargo del SAS. Las obras supondr n un montante econ3mico de 3,66 millones de euros y el plazo para la recepci3n de ofertas estaba



previsto finalizara con el mes de julio. A partir de ah , se contempla un plazo de ejecuci3n cifrado en a o y medio. Este segundo Centro de Salud estar  situado en pleno centro de Mairena en una parcela que ocupa 6.000 metros cuadrados. Cuando sea realidad, los habitantes de esta cercana localidad con la capital podr n contar con una mejor infraestructura sanitaria que ayude a aliviar la situaci3n actual ■

## Cazalla de la Sierra

### Campamento para ni os asm ticos

**U**n total de 34 ni os y ni as afectados de asma vivieron un campamento de verano en un paraje de  ste t rmino municipal para aprender a convivir con esta enfermedad de una forma divertida.

La Unidad de Alergias del Hospital Virgen del Roc o, junto a otras entidades, organiz3 este original sistema para pacientes pedi tricos que padecen asma. Los menores alternaron las revisiones m dicas propias de su dolencia con las actividades derivadas de un escenario veraniego en la sierra sevillana: excursiones, deporte,

senderismo, juegos de animaci3n, actividades acu ticas... El objetivo del campamento, en un ambiente distendido, no fue otro que "desdramatizar una patolog a haciendo que el ni o se vea capaz de realizar la mayor a de actividades que realizan otros chicos", en opini3n del especialista Dr. Cimbollek ■



## Carmona

### Curso de verano de la UPO

**D**esde el pasado 6 de julio y hasta el 25 de septiembre abarca el programa de los Cursos de verano 2009 de la Universidad Pablo de Olavide con escenario en Carmona y que cumplen su s ptima edici3n. El escenario, la casa palacio de los Briones donde se ha ido desarrollando un amplio cat logo de temas al frente de los cuales aparecieron nada menos que 600 ponentes de toda la gama de especialidades, desde destacados acad micos y catedr ticos a conocidos futbolistas, militares de alta graduaci3n, diplom ticos en activo, autoridades sanitarias e, incluso, el Defensor del Pueblo Andaluz. En la realizaci3n de estos s ptimos cursos de verano carmonenses han ofrecido su colaboraci3n un total de 65 entidades, p blicas y privadas. Los asistentes a estos cursos pueden convalidar su seguimiento como cr ditos de libre configuraci3n en las universidades UPO, Sevilla y UNED ■

## Lebrija

### Ayuda a mujeres mastectomizadas

**S**e ha celebrado en esta localidad la "VI Convivencia de mujeres mastectomizadas" con participaci3n de un centenar de mujeres y hombres no solo lebrijanos sino procedentes de otros municipios como Las Cabezas, Espera y Los

Palacios. En ellas intervinieron las autoridades locales entre otras la alcaldesa de Lebrija, M  Jos  Fern ndez Mu oz y la delegada de Salud, Eva Garc a. Para la regidora Fern ndez Mu oz, esta convocatoria de mujeres afectadas "supone un encuentro para compartir informaci3n, experiencias, conocer la realidad real del problema que es la mejor forma de afrontar con fuerza los obst culos que la vida nos pone por delante". Por su parte, la delegada de Salud del consistorio, Eva Garc a, subray3 la trascendencia que supone participar en una Jornada por cuanto "una sociedad informada es una sociedad preparada para afrontar temas desafortunados" en aras a que "la superaci3n del c ncer de mama es el momento de comenzar a valorarse y enfrentarse a la vida con una actitud m s positiva". En el transcurso de esta reuni3n socio-sanitaria se desarrollaron distintas ponencias bajo el t tulo: "Programa mucho por vivir" a cargo de Charo Sanz y "Los aspectos est ticos en el c ncer de mama" por Lourdes Bueno ■



# también cuenta

## Écija

### Hermandad ayuda a Andex

La Hermandad de N° Padre Jesús Nazareno abrazado a la Cruz (El Silencio) de Écija acudió a la planta de oncología infantil del Virgen del Rocío para entregar a la Asociación Andex, en la persona de su presidenta M<sup>a</sup> Luisa Guardiola, la cantidad recaudada a lo largo de varios meses en los que desarrollaron todo tipo de actos –sorteos, mesas petitorias, ventas de objetos...– que la histórica corporación de la Semana Santa astigitana (nacida a mediados del siglo XVII, en concreto en el año 1666) se propuso como objetivo para ayudar en su obra social. El importe global, que ascendió a 3.686,2 euros, fue entregado por el hermano mayor de la corporación, Francisco J. Rojas, a quien acompañaron miembros de su Junta además del alcalde de Écija, Juan Wic. Andex expresó su agradecimiento por este gesto que, sin duda, servirá para potenciar las muchas actividades de apoyo a todo lo que ayude a niños afectados por el cáncer ■

### Terapias Ecuestres

En la Escuela Hípica Municipal se celebró la clausura del programa sobre "Terapias ecuestres 2008–2009" a cargo de la Fundación para el Desarrollo de este tipo de metodología con personas discapacitadas. En el Centro astigitano se atiende a unos 70 usuarios afectados por un amplio abanico de patologías: llámense los trastornos psicológicos y/o comportamiento, del lenguaje, problemas de relación o inadaptación social, parálisis cerebral, autismo, síndrome down, ataxias, distrofia muscular, esclerosis múltiple, retraso psicomotor, lesiones medulares, espina bífida, lesiones cerebrales, parkinson, fibrosis quística, fibromialgia y, en fin, cualquier dolencia que, según opinión de los técnicos encargados, sea susceptible de mejora con la aplicación de estas terapias. La Fundación para el Desarrollo de las Terapias Ecuestres inició su andadura, en Écija, hace dos años como organización sin ánimo de lucro siendo su propósito fundamental capacitar, regular, gestionar y divulgar la utilidad de estas terapias con y sobre el caballo ■



## Alcalá de Guadaíra

### Buenas prácticas ciudadanas

El ayuntamiento alcalaíno hizo entrega de las distinciones anuales correspondientes al Concurso "Buenas prácticas ciudadanas". En su tercera edición, el primer premio recayó en la Asociación Fibromialgia de Alcalá de Guadaíra. El consistorio reconoce, de esta forma, aquellas iniciativas surgidas desde el pueblo y que puedan "presentarse como un modelo a seguir por otros y que generen un proceso educativo en la sociedad". A la Asociación de Fibromialgia se le entregó, en el transcurso de un acto presidido por el alcalde Antonio Gutiérrez Limones, el diploma y los 3.000 euros de recompensa económica por la elaboración de una revista en la que se aporta información de utilidad para los enfermos que padecen esta patología. A esta prueba se presentaron un total de 22 proyectos en los que se condensaba un amplio muestrario de temáticas que interesan y afectan al ciudadano de Alcalá ■

## Utrera

### Protestan al SAS

Doscientos vecinos de Pinzón, pedanía de Utrera, se manifestaron ante la Consejería de Salud para demandar una "solución urgente y efectiva" a consecuencia de padecer una plaga de mosquitos que, desde hace un mes, soportan junto a otros municipios del Bajo Guadalquivir. Con los manifestantes, el alcalde de Utrera, Francisco Jiménez quien apoyaba las denuncias de sus convecinos los cuales decidieron trasladar sus reclamaciones desde la Consejería de Agricultura a la de Salud "porque, –dijeron–, se trata de un problema de salubridad pública". El problema que ha movilizó a tantas personas es una plaga de tal envergadura que, según manifestaron los afectados, provoca la recogida, cada día, de kilos y kilos de insectos de las puertas y ventanas de las casas y vehículos, además en pleno verano. El problema se agudiza al caer la tarde cuando "millones de mosquitos" impiden a estos utreranos asomar por las puertas de sus domicilios: "700 personas de Pinzón no pueden seguir viviendo así y Salud debe decir algo al respecto", proclamaban ■



# Plataforma para la JUBILACIÓN PARCIAL

"Queremos se aplique la ley en torno al contrato de relevo, lo que generaría muchos puestos de trabajo entre los desempleados de las profesiones sanitarias"

Sevilla.- 6ª. N. Fotos: R. Caro

**S**e ha constituido en Sevilla la denominada "Plataforma para la jubilación parcial" en la que se agrupan, desde primera hora, trabajadores del régimen estatutario con plaza fija de, prácticamente, todas las categorías y niveles ejercientes en el SAS. Así, personal médico, de enfermería, fisioterapeuta, administrativos, celadores, lavandería, jardineros, cocineros... se han propuesto conseguir que se "aplique la ley que regula la jubilación parcial" o también entendida como "un contrato a relevo" y cuya filosofía no es otra que "combatir el paro" que padecen no pocos colectivos, entre ellos enfermería. Los promotores de esta plataforma, cuyo presidente es el médico-cirujano Antonio M<sup>a</sup> Gracia Velilla, han puesto en marcha esta iniciativa en forma de una primera asamblea antes de reiniciar las actividades al comienzo del otoño.

En la sede del Colegio de Enfermería, los responsables de la "Plataforma para la jubilación parcial" mantuvieron un encuentro con directivos colegiales al objeto de exponer los pormenores de su labor que parte de una premisa: debe afectar a trabajadores que tengan 60 años cumplidos y atesoren 30 años de trabajo en la sanidad pública. Al frente de la Plataforma figuran el citado Antonio Gracia como presidente, la enfermera Ana Delgado Romero (secretaria), Maite Carmona Brea (auxiliar de enfermería y tesorera), y los vocales Elisa Alcaide (enfermera) y Francisco Pascual Vacas (fisioterapeuta). La Plataforma se ha propuesto, ratifica Antonio Gracia, "conseguir la aplicación de la ley en el aspecto concreto de la jubilación parcial. Este tipo de jubilación laboral ha de ser entendida como un contrato de relevo. Esto es: se toma a una persona desempleada que va a ocupar el puesto de trabajo en un 80% del tiempo y el relevado, profesional mayor de 60 años de edad y con mas de 30 cotizados, deberá trabajar



La Plataforma expuso sus reivindicaciones al presidente del Colegio.

solamente el 20% restante". Para alcanzar este objetivo es necesario atender a la legislación vigente.

## Requisitos

"Existe una legislación al respecto en la que se contempla, de forma nítida, todo lo relativo a la jubilación parcial". Y los portavoces de la Plataforma refieren tanto el Estatuto. Marco del personal estatutario como la Ley 40/2007 (4 diciembre 2007) sobre "Medidas en materia de Seguridad Social". En la primera, (Estatuto-Marco) en el artículo 26.4 se dice: "Podrá optar a la jubilación voluntaria, total o parcial, el personal estatutario que reúna los requisitos establecidos en la legislación de Seguridad Social. Los órganos competentes de las comunidades autónomas podrán establecer mecanismos para el personal estatutario que se acoja a esta jubilación como consecuencia de un plan de ordenación de recursos humanos".

Respecto a la ley 40/2007 (4 de diciembre) sobre "Medidas en materia de Seguridad Social", en su disposición adicional séptima se habla de la "Aplicación de los mecanismos de jubilación anticipada y parcial en el ámbito de los empleados públicos". En virtud de esta disposición, el gobierno de la nación se compromete a presentar "un estudio sobre la normativa reguladora de la





*Plataforma: profesionales sevillanos de distintas profesiones y categorías*

jubilación anticipada y parcial de los empleados públicos" (...) y en dicho estudio se "contemplará la realidad específica de los colectivos afectados, incluida la del personal al que es de aplicación la Ley 55/2003 del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud".

## Incumplimiento

Pues bien, desde la Plataforma se denuncia que "desde el 4 de diciembre de 2008 está cumplido el plazo que el Gobierno se dió en la ley 40/2007 para desarrollar la normativa reguladora de la jubilación parcial del personal estatutario. Creemos que es un grave incumplimiento que nos afecta directamente puesto que no podemos hacer efectivo nuestro derecho reconocido por la ley 55/2003. Además, representa un agravio comparativo con el resto de trabajadores del Régimen General que cotizan en la misma caja que el personal sanitario y que están ejerciendo ese derecho sin ningún problema, caso por ejemplo de los docentes".

Desde su aparición, la Plataforma lleva recogidas unas 3.000 firmas de trabajadores de la sanidad pública en todas las provincias "a pesar de que no hemos tenido facilidades, precisamente, a la hora de aparecer y dar a conocer nuestro mensaje. Somos profesionales con plaza en propiedad que podemos optar a la jubilación parcial acogiéndonos a las leyes vigentes que buscan, es preciso insistir, generar empleo como consecuencia del conocido como Pacto de Toledo, al tratarse de un relevo porque no estamos ante otra cosa que compartir nuestra plaza con un parado del mismo nivel. Queremos, por tanto, que José Luis Rodríguez Zapatero cumpla con la promesa que hizo en su momento: ya ha pasado un año y es hora de que saque la normativa para que la vía judicial no sea el único camino a recorrer".

Desde la Plataforma para la jubilación parcial se entiende que, ante la postura del Gobierno central de no desarrollar la ley conforme se promulgó, muchos profesionales han decidido acudir a los tribunales

y, en este terreno, ya se han producido sentencias como, por ejemplo, en Huelva donde se llevan concedidas "unas 50 favorables a los ATS que las pusieron. Pero sucede que luego llegan los recursos y todo se eterniza. Ahora bien, hay una gran diferenciación en este campo dado que, en Canarias, el Tribunal Superior de Justicia de las Islas ha fallado de forma positiva y, en consecuencia, estamos esperando que el Tribunal Supremo emita una sentencia que signifique unificación de doctrina y así no dar lugar a tanta dispersión en materia de fallos judiciales.

## Relevistas

La Plataforma ha mantenido un encuentro con la Delegación del Gobierno en Andalucía "en la que expusimos que nuestro deseo de jubilación parcial es para que se produzca un contrato de relevo con un parado y así se estimule el empleo. Quienes cumplimos con las exigencias previstas en la ley (tener 60 años de edad y 30 de estatutario) creemos que hemos dado lo suficiente al Sistema como para acogernos a las Leyes previstas. Queremos que el presidente del Gobierno, y las comunidades autónomas, se pongan a cumplir la promesa efectuada en su momento: que elaboren la normativa específica y abandonemos la vía judicial. De esta forma, se producirá la entrada, por cada uno de nosotros, del "relevista" (que no sustituto) y el Sistema saldrá ganando al generar muchos empleos en la sanidad pública algo que están demandando tantos y tantos parados. A los responsables de distintos ámbitos hemos expresado nuestra decepción ante los primeros resultados en torno a un derecho que está reconocido en el Estatuto-Marco pero que no hay forma de ejercerlo de una manera normalizada y nos obliga a acudir a la vía judicial donde se nos ha reconocido el derecho pero nos niega su aplicación. Estamos, pues, ante un asunto de cariz político y somos miles de trabajadores sanitarios de todos los niveles quienes deseamos, primero, hacernos oír y, después, trabajar codo con codo por este objetivo. En el último trimestre del año volveremos a presentar batalla por simple cuestión de estricta justicia".

# Concurso Fotográfico del Colegio

(Número 73. Tema: "Macetas")



## 1<sup>er</sup> premio:

*Dña. Macarena Rivero Moreno*

**Colegiada:** 13.669

**Dotación:** 300,51 euros.

**Título:** Azul



## 2<sup>o</sup> premio:

*Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Peinado Barraso*

**Colegiada:** 10.158

**Dotación:** 150,25 euros

**Título:** Cactus sobre colores



## 3<sup>er</sup> premio:

*Dña. Rocío Pérez García*

**Colegiada:** 14.437

**Dotación:** 60,10 euros

**Título:** Primavera

**Próximo concurso** (número 74)

Lema:

**"Monumentos de Sevilla"**

Fecha límite presentación fotos:

**4/diciembre/2009**

**T** tiempo de cierre. Este parece ser el común denominador de esta parte del año 2004, si hablamos de la sanidad pública y, por añadidura, la mas cercana al personal. En el verano, el SAS vuelve a recetar un muestrario de camas "aparcadas" que, según el responsable de la Consejería, se efectúa de un modo "flexible". Son los misterios del lenguaje capaz de intentar la cuadratura del círculo en aras a lo "políticamente correcto". Dicho de otro modo o en castellano más entendible: Alrededor del 15% de las camas de hospitalización quedan fuera de servicio, como sucede cada estío bajo la excusa de que los enfermos no frecuentan tanto los hospitales.

Como también va a quedar, irremisiblemente, clausurado el hospital Vigil de Quiñones. Después de varios años de incógnitas, promesas, gestiones y tardanzas, el excelente centro de titularidad castrense, en el que trabajan varios cientos de profesionales, da la última vuelta al candado de sus instalaciones ante el estupor generalizado porque las listas de espera en el sistema público sevillano son tan evidentes como abundantes. Pero el 29 de julio de este año, la bandera de España desciende de un Hospital Militar todavía joven en edad como se señala en la ceremonia de despedida: "24 años, un mes y un día... toda una vida", proclama el jefe de la UCI, Dr. Álvarez Leiva. Y por si algo faltara, una nueva amenaza aparece por el camino al saberse que la Cruz Roja Española, a nivel nacional, muestra su voluntad de desprenderse de la mayoría de hospitales repartidos, de norte a sur, por toda la geografía nacional. La ONG entiende que sus funciones hace tiempo que las asumió el SNS.

Desde aquí hasta que finalice el calendario, los Colegios de Enfermería promueven una campaña para reivindicar las especialidades en la profesión. Solo las de Matrona (y en menor medida, como algo simbólico, Salud mental) se cuentan en el terreno práctico. Está visto que el Gobierno, y su Ministra de Sanidad Elena Salgado, no muestran apenas interés en potenciar esta demanda, razón de sobra para que en las sedes colegiales se cuelguen unas pancartas alusivas a esta necesidad que acumula años de desesperante retraso. Una concentración en Madrid promovida por la Organización Colegial, refrenda una petición, mitad clamor y mitad decepción, ante la que no cabe conformismo sino todo lo contrario. pancartas al viento.

**L**

a profesión de enfermería, en cualquier parte del mundo, se conmueve al conocerse una noticia que, procedente de Alemania, da cuenta de las investigaciones policiales acerca de un enfermero germano que ha admitido haber

causado la muerte de diez ancianos mediante la utilización de "inyecciones fulminantes". La policía germana, sin embargo, explica que podía tratarse de un número muy superior al confesado por este diplomado que, como justificación a su execrable conducta, explica que no podía "tolerar" ver el sufrimiento y dolor de los enfermos a su cargo... También relacio-



nado con este capítulo, aunque sin revestir tal gravedad, es la constatación que, en un debate organizado por la Universidad Internacional de Andalucía, el experto Juan Francisco Delgado sostiene que entre 160.000 y 240.000 personas de edad avanzada padecen maltrato en nuestro país. Delgado es responsable de Asuntos Sociales en la Diputación de Granada y lo mas grave es cuando añade que semejante cifra de casos detectados sería, únicamente, la punta de iceberg de un problema todavía mas lacerante porque solo se denuncia el uno por ciento de los casos reales.

En la sanidad de Sevilla, y en Dos Hermanas, se cuenta una buena novedad cuando acaba de abrir el primer centro sanitario privado de su término municipal. Se trata del hospital San Agustín que crea un centenar de puestos de trabajo para atender las 40 habitaciones, 80 camas y 4 quirófanos de que dispone. Estamos en el ocaso del verano y todavía colea la preocupación general existente en torno a la cobertura de los profesionales sanitarios en el SAS durante la época estival. La razón, admitida por el director general de asistencia sanitaria, Joaquín Carmona, es que entre el 14 y el 15% de las camas hospitalarias públicas se han visto "aparcadas" aunque, eso sí, "con un criterio flexible". Desde los Colegios provinciales de enfermería, reunidos en el CAE, se refleja esta auténtica preocupación ante la ploriferación de los contratos en precario que merman el objetivo de ofrecer una calidad asistencial como merecen los ciudadanos, sea el mes que sea del calendario.

## Militar

Ocurrió un 29 de julio de 2004. Ese día, a media mañana, el hospital Militar de Sevilla echa, definitivamente, el cerrojo a sus instalaciones. En el curso de una ceremonia de gran emoción, por todo lo que encierra y comporta, se procede a arriar la bandera de España que ha ondeado tantos años en lo mas alto del Vigil de Quiñones. El Colegio de Enfermería, como el resto de instituciones profesionales, está presente por medio de José M<sup>a</sup> Rueda, en la ceremonia del adiós a una institución sanitaria que, además de prestar asistencia, ha formado a varias generaciones de profesionales, de enfermería y medicina. El que fuera Jefe de su UCI, el coronel-médico Carlos Álvarez Leiva, pronuncia unas breves palabras en las que habla de "24 años, un mes y un día... toda una vida". Es la historia de un hospital Militar que, ante la incredulidad de muchos ciudadanos, cierra sus puertas mientras en la sanidad pública sevillana se hacen colas y engordan las listas de espera para ser atendidos. Son, piensan

algunos, los misterios de las autonomías al servicio de la sociedad...

También en el seno de los Colegios, en este caso a nivel nacional, predomina una creciente inquietud por el parón que están padeciendo las especialidades profesionales. Ha sido el mismo Consejo General quien anuncia que "emprenderá las acciones que permita la Constitución y la legislación vigente" si el Gobierno persiste en un actitud de parálisis o bloqueo de las citadas Especialidades. La Federación de Sociedades científicas de enfermería, por medio de su dirigente Rodolfo Crespo, manifiesta su "total apoyo a lo que reivindica la Organización Colegial de Enfermería, como sentir unánime de la profesión".



Cierre del hospital Militar de Sevilla

En pleno verano se hace un paréntesis para que el mundo del deporte, en su máxima expresión, ocupe la atención de millones de seres humanos. La boda del Príncipe de Asturias y heredero de la Corona D. Felipe de Borbón con la periodista (hija de enfermera y periodista) Letizia Ortiz deja de acaparar la atención general conforme se avanza hacia el día señalado: el 13 de agosto se inauguran, en Atenas, los Juegos Olímpicos en medio de un despliegue informativo que empequeñece a la mayoría de acontecimientos que se originan y consuman en cualquier lugar del planeta. La olimpiada de Grecia puede con todo, informativamente hablando, y como de puntillas se suceden noticias de verdadera trascendencia como, por ejemplo, el fallecimiento del insigne bioquímico español Juan Oro que, desde su Lérída natal, donde nació (1923) en el seno de una familia humilde, llegó a convertirse en uno de los científicos mas prestigio-

DEPÓSITO  
**NOÉ**  
DURANTE  
**3 AÑOS**

**7,50%**

NOMINAL EL 1<sup>ER</sup> TRIMESTRE  
Y EURIBOR 3 MESES + 2,25%  
EL RESTO DE TRIMESTRES\*

**4,29%**  
T.A.E\*\*

PARA CLIENTES Y NUEVOS CLIENTES

DINERO NUEVO Y CONTRATANDO TARJETAS, PLAN DE PENSIONES O SEGUROS,  
DOMICILIACIÓN DE INGRESOS Y RECIBOS.

\*Tipo de interés nominal anual que se aplicará en cada liquidación trimestral si el titular del Depósito 750, en ese periodo, cumple los requisitos de incremento de posición global con respecto a la mantenido a 31/12/08 y de vinculación: 1º trimestre: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + uso en el trimestre (cualquiera de ellas); 2º trimestre: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio nómina, pensión, desempleo o pago de Seguros Sociales Autónomos; 3º trimestre: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio nómina, pensión, desempleo o pago de Seguros Sociales Autónomos + mínimo de 9 recibos domiciliados o importe mínimo de recibos de 500€ desde el inicio de la imposición; 4º trimestre y sucesivos: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio nómina, pensión, desempleo (activo al finalizar el trimestre) o pago de Seguros Sociales Autónomos (en el trimestre) + titularidad de un Plan de Pensiones CM con un saldo mínimo de 300€ o titularidad de un Seguro de Riesgo de Muerte con prima mayor de 124€ en los últimos 12 meses anteriores a la liquidación. En caso contrario, se aplicará para ese periodo Euribor 3 meses + 0,75%.

Se tomará el valor del Euribor 3 meses publicado en la página de Reservas EURIBOR fijado cuatro días hábiles antes de cada liquidación.

\*\* TAE calculada en base al valor del Euribor a 3 meses a 12/03/09 (1,650%), suponiendo que el titular del Depósito cumple en todos los periodos con los requisitos establecidos. RBE 1343/09

Oficina Caja Madrid  
en el Colegio  
Avenida Ramón y Cajal, 20  
Teléfono 954 93.28.80



certificación de calidad  
en Medios de Pago.



# Jornadas organizadas por el Colegio **CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA: UN COMPROMISO DE LA ENFERMERÍA**

Texto: V. V.

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla ofrece a la profesión en la provincia asistir a unas "Jornadas Contra la violencia de género", bajo el lema "Un compromiso para la Enfermería". La trascendencia que comporta el fenómeno de la violencia machista así como su aplastante consideración como un auténtico cáncer de la sociedad comporta que la Enfermería, por su cercanía al ciudadano, debe conocer aquellas pautas y actitudes más eficientes para poder aportar su grano de arena en la batalla contra este grave problema. Las Jornadas se desarrollarán los días 17 y 18 de noviembre 2009 con escenario en la sede colegial (Avenida Ramón y Cajal, 20) de nuestra ciudad. La inscripción, que será por riguroso turno de llegada, contempla una matrícula gratuita para las enfermeras(os) sevillanas que pueden encontrarla en la página web: [www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)

## Sometimiento

La violencia que, muy prioritariamente, padece la mujer en España necesita del concurso y trabajo de todos. Bajo esta perspectiva, el Colegio de Enfermería sevillano, con el patrocinio del Consejo Andaluz de Enfermería y de la Escuela Ciencias de la Salud, ha previsto celebrar un foro para que la profesión avance y aumente su concienciación acerca de esta lacra llamada violencia doméstica. Como se sabe, la base legal para esta batalla tomaron cuerpo mediante una ley orgánica (1/2004) en la que se puso de manifiesto que este tipo de violencia "es el símbolo más brutal de la desigualdad, fundamentado en un patrón de conducta profundamente arraigado en la conciencia colectiva que sitúa a la mujer en una posición de sometimiento o supeditación respecto al hombre".

Pero, en el día a día, la sociedad española asiste, entre atónita y aterrada, a una sucesión, cada vez más trágica, de episodios violentos que se saldan con mujeres muertas o heridas a manos de sus maridos o compañeros. La Enfermería, como profesión en permanente contacto con las personas, no puede quedar al margen, sino todo lo contrario, de este capítulo por lo que las Jornadas se van a celebrar bajo la afirmación de que la violencia de género ha de ser entendida, también como "un compromiso" de la Enfermería ante la sociedad.

En el avance del programa adjunto, se contemplan una serie de conferencias en las que, solo su enumeración, indica y engloba la

magnitud de este fenómeno. El marco general en el que se produce la violencia de género, su origen y tratamiento jurídico, los servicios de emergencias en relación a esta penosa realidad, la actuación del sistema sanitario al detectar y valorar cada posible suceso, la Enfermería de Urgencias y su proximidad a la violencia doméstica, los cuidados de Enfermería en este contexto así como la relación existente entre la Enfermería de atención primaria y la constatación de episodios de esta concreta manifestación de violencia machista, van a ser los ejes por los que discurrirán estas Jornadas que, por otra parte y a su conclusión, entregarán diplomas acreditativos a los asistentes con créditos nacionales e internacionales de reconocimiento.

## 400 mujeres

Quando aun faltan un par de meses para su celebración, los datos estadísticos no arrojan, precisamente, optimismo en torno a este asunto. En la Memoria de la Fiscalía se ha puesto en evidencia que el problema del maltrato no decrece sino que ha aumentado un 21% durante el pasado 2008, año que se cerró con la espantosa cifra de 70 mujeres asesinadas. Por lo mismo, así lo atestiguaba la Fiscal Jefe de



## JORNADAS: AVANCE DEL PROGRAMA

### Contra la violencia de género: Un compromiso social de la Enfermería

#### Día 17/noviembre 2009

09,30 h.	Entrega documentación
10,00 h.	Inauguración Dña. Micaela Navarro Garzón Consejera de Igualdad y Bienestar Social Junta Andalucía
10,30 h.	Conferencia Marco general de la violencia de género
11,30 h.	Coloquio
11,45 h.	Pausa
12,15 h.	Conferencia "Situación de la violencia de género en España"
12,45 h.	Coloquio
13,00 h.	Conferencia "La violencia de género. Origen y tratamiento jurídico"
13,45 h.	Coloquio
14,00 h.	Fin de la sesión matinal
16,30 h.	Conferencia "Los servicios de emergencias y la violencia de género"
17,15 h.	Coloquio
17,30 h.	Conferencia "La información sobre la violencia de género: desde la responsabilidad y la pluralidad". Historia de una enfermera marcada por la violencia de género
18,15 h.	Coloquio
18,45 h.	Fin de la sesión

#### Día 18/noviembre/09

09,30 h.	Mesa redonda "La intervención sanitaria frente a la violencia de género. Detección, valoración e intervención" Comunicaciones: – La Enfermería de Urgencias ante la violencia de género – Los cuidados de Enfermería en la violencia de género. Una reflexión – La enfermera de atención primaria ante la violencia de género
11,00 h.	Pausa
11,30 h.	Conferencia de clausura D. Máximo González Jurado Presidente Consejo General de Enfermería
12,30 h.	Coloquio
13,00 h.	Clausura de las Jornadas
13,30 h.	Entrega de diplomas acreditativos, con créditos nacionales e internacionales

<b>Organiza:</b>	Escuela Ciencias de la Salud
<b>Patrocina:</b>	Consejo Andaluz de Enfermería
<b>Coordina:</b>	Colegio Enfermería Sevilla.
<b>Lugar celebración:</b>	Sede Colegio (Av. Ramón y Cajal, 20)
<b>Importe matrícula:</b>	GRATUITA (por orden inscripción)

**Información e inscripción:** Sede del Colegio de Enfermería Sevilla  
Completando formulario de inscripción existente en página "web" del Colegio:  
[www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)

la Audiencia de Sevilla, María José Segarra, al sostener que, con las cifras oficiales en la mano, "estamos viviendo una progresión geométrica de la percepción de esta violencia". Esto significa que se confirma un "notable incremento del número de denuncias por parte de mujeres" que deciden "romper con la violencia y acudir a las instituciones para regresar a una vida en condiciones" según puso de manifiesto el Delegado del Gobierno en la materia, el almeriense Miguel Lorente.

El número de mujeres –400 al día en toda España– que deciden abandonar la postura pasiva para acudir a las instituciones oficiales, sanitarias incluidas, explica la necesidad de acceder a las mejores pautas del conocimiento para que la presencia de la Enfermería suponga frenos a esta lamentable cadena de violencia.

## VIOLENCIA DOMÉSTICA

Año	Mujeres fallecidas
2000	63
2001	50
2002	54
2003	70
2004	72
2005	60
2006	68
2007	74
2008	73
2009*	32

\* Datos hasta 31 de julio de 2009.  
Fuente: Ministerio de Igualdad

TELF.: 963936232 FAX: 963936233

[www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)

[www.viajesvalentia.com](http://www.viajesvalentia.com) / .es

# Valentia travel, s.l.

Especialistas en viajes a Egipto y Oriente Medio

## TURQUIA

### SALIDA DESDE SEVILLA

VIAJE ESPECIAL A MEDIDA

DEL 4 AL 13 DE DICIEMBRE

TODO INCLUIDO

**1.630 €**

DESCUENTO APLICADO DEL 10% ESPECIAL PARA  
COLEGIADOS Y SANITARIOS DE ANDALUCIA

**5\* en Estambul y Capadocia**

10 DIAS / 9 NOCHES: 1 NOCHE KUSADASI CON CENA + 1 NOCHE  
PAMUKALE PC + 1 NOCHE KONYA PC + 2 NOCHES CAPADOCIA PC +  
4 NOCHES ESTAMBUL MP

INCLUYE: TASAS - VISADO - SEGURO DE VIAJE



**PLAZAS MUY LIMITADAS**

NOTA: En el caso de que el avión no se completase, se realizará traslado desde Sevilla al aeropuerto de Madrid



# Historia

sos siendo, además, catedrático de la Universidad de Houston. Oro pasará a la historia como descubridor de la adenina, una de las moléculas más importantes para la vida. Pero su desaparición no alcanza más que a una minoría que, por el contrario, conoce al dedillo las carreras de un atleta marroquí, El Guerrouj, primer deportista en lograr dos oros olímpicos.

Así, en busca del otoño, se comenta la inauguración de una guardería en el flamante hospital comarcal San Juan de Dios de Bormujos. No es éste un asunto menor porque al ser las profesiones sanitarias (enfermería y medicina) terreno mayoritario de la mujer, los poderes públicos deberían haberse ocupado, desde mucho tiempo atrás, de facilitar esta prestación que permita a la trabajadora sanitaria ejercer su cometido con la tranquilidad que supone tener al hijo cerca y con los cuidados específicos que son propios de una guardería moderna como la que acaba de abrirse en San Juan de Dios en el Aljarafe. Y, en paralelo a este logro, una convocatoria de plazas para formación en las dos únicas especialidades de enfermería.

## Especialidades

El Ministerio de Sanidad anuncia (BOE, 27 septiembre) mediante una Orden las plazas que el Estado destina para formar a las futuras matronas y enfermeras de Salud Mental. El examen tendrá lugar a principios de 2005 y de la lectura de la citada orden ministerial, que rubrica su titular Elena Salgado, no se desprende un clima de optimismo: para toda España salen 314 plazas en la especialidad de Matronas y 107 en Salud Mental. A Sevilla le corresponde la mayoría (12) en el primer apartado y 8 en Salud Mental que son 12 para toda Andalucía. Otro vez el doble lenguaje de los poderes públicos: se llenan la boca de palabras sobre especialización, modernidad y, a la hora de la verdad, tanto el Gobierno central como las autonomías (Junta andaluza en nuestro caso) predicán con muy poco trigo.

Por eso tiene la trascendencia una Jornada, celebrada en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, en el que la enfermería española reclama, con el respaldo del Consejo General, que el futuro de la profesión pasa por la implantación y desarrollo de las especialidades. Más de 7.000 enfermeras, con presencia sevillana, toman parte en esta oleada reivindicativa que los Colegios profesionales hacen propia colocando pancartas alusivas en las respectivas sedes provinciales, Sevilla incluida.

## Cruz Roja

También por Sevilla, si antes se ha hablado –y de qué forma– del Hospital Militar y su cierre, también es objeto de comentario el futuro que puede aguardar a otro veterano centro sanitario: el hospital de la Cruz Roja sito en la Ronda de Capuchinos. Todo a consecuencia de que, desde su sede central en Madrid, Cruz Roja Española anuncia su voluntad de poner en venta los hospitales que mantiene abiertos y que, para esta ONG, los servicios y prestaciones que depara no son ya imprescindibles por estar el Sistema Nacional de Salud como entidad responsable. En España todavía funcionan, y con excelente rendimiento, una decena de hospitales que Cruz Roja mantiene en vigor, entre ellos el de Sevilla, que se inauguró en el año 1923 como Hospital Victoria Eugenia. Cruz Roja Española no quiere que se dilate en el tiempo este proceso de venta lo cual, obvio es decirlo, siembra de inquietud a los cientos de trabajadores de todos los niveles y categorías en los centros repartidos por prácticamente toda la geografía nacional: San Sebastián, Córdoba, Irún, Burgos, Vigo, Bilbao, Gijón, Palma de Mallorca, Oviedo y Sevilla.



Hospital Cruz Roja

El Colegio de Sevilla, cuando el año comienza a agonizar, da a conocer a la ganadora del "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla" en la persona de la catalana (Ripoll, Gerona) residente en Huelva Nuria Iglesias por un trabajo titulado "Diseño, implantación y evaluación de la movilización precoz y cambios posturales en las fracturas de cadera". Para Iglesias son los 3.600 euros mientras la alavesa Sheila Sánchez logra el segundo nivel (1.800 euros) del Certamen por su ensayo "Exploración y análisis del proceso de elaboración del juicio profesional enfermería", por delante de la asturiana Carmen Álvarez

# Historia

Baza reconocida como tercer premio con 1.200 euros de recompensa merced a su trabajo "La administración de los medicamentos en un servicio de urgencias hospitalario".

## Examen médico

Para ir concluyendo 2004, es de utilidad una sentencia del Tribunal Constitucional (TC) el cual falla que los trabajadores, en general, no están obligados a someterse a un examen médico de empresa. La Sala primera del TC, ha entendido el despido de una trabajadora de Iberia por un presunto consumo de sustancias estupefacientes como causa de que no se le renovara el contrato laboral. Ocurrió que al practicársele un examen médico se le detectó presencia de cannabis superior, en cuatro veces, a lo legalmente permitido. El TC indica que a la trabajadora "no se le comunicó ni por la empresa, ni por sus servicios médicos cual era la información buscada con los análisis médicos y, en concreto, no se le informó de que se analizaría su consumo de estupefacientes". Con anterioridad a este fallo del TC, un Juzgado de lo Social había declarado nulo el despido porque, se precisó, se había vulnerado su derecho a la intimidad.

Vísperas de la Navidad, a los sevillanos les suena la "música" que llega desde la capital de Aragón anunciando que la ciudad de Zaragoza ha sido designada por los organismos internacionales pertinentes como sede para la Exposición Universal del 2008. Es la Expo que, apenas unos años atrás, tantas y tan grandes ilusiones y expectativas abrió en Sevilla definida, hasta la saciedad, como un trampolín para asegurar el futuro de la ciudad hispalense como de su provincia. Lástima que, con el paso de unos pocos años, esos horizontes de

## Galería de *Historicos*



Ana María Tojas Estévez  
(Sevilla)



Sebastiana A. Tinajero Peña  
Villamartín (Cádiz)



Arturo Toral Antonaya  
(Albacete)



Esperanza Torrero Altamarino  
Benalcázar (Córdoba)



Mª Carmen Tígeras Galbis  
(Sevilla)



Ana María Tena Acedo  
Reina (Badajoz)



Margarita Torrens Carrera  
Mahón (Baleares)



Rosa Tous Nieto  
(Sevilla)



Juan Antonio Torres López  
Cuevas de Becerro (Málaga)



Mª Dolores Torres Taboada  
Villagarcía (Pontevedra)



Dolores de la Torre Mora  
(Ceuta)



Ángeles Torres Céspedes  
(Barcelona)

enormes cambios y progresos sociales que se batizaban, vayan quedando como el mporail o las farolas de diseño que se oxidan y arrumban en el olvido de la antaño

Isla tesoro, por nombre histórico de La Cartuja.

(continuará)

## Éxito de la Enfermería en Traumatología

# CUIDADOS AL ENFERMO CON FRACTURA DE PELVIS

Sevilla.- Redacción

**E**nfermeras del Hospital universitario Virgen del Rocío han visto reconocida su aportación sobre el "Plan de cuidados al paciente con fractura de pelvis en la sala de emergencias", en el transcurso del XXXIX Congreso de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia (Sato) en el que, por primera vez, ha participado la Enfermería. Este foro, celebrado fechas atrás en Sevilla, reunió a profesionales traumatólogos de España e Italia y, como decimos, la Enfermería inauguró su primera edición con el balance de este premio a un equipo de diplomadas sevillanas encabezado por Raquel Moya.

El "Plan de Cuidados del paciente con fractura de pelvis en la sala de emergencias" fue el nombre del trabajo que, por parte del Virgen del Rocío, presentaron en la sección inaugural del I Congreso de la Enfermería traumatólogica estas cuatro enfermeras: Raquel Moya Meléndez, Antonia Vázquez González, Inmaculada Aponte Tomillo y Amparo García Falcón, adscritas a la Unidad de Cuidados Críticos y Urgencias del macrohospital de la avenida Manuel Siurot. Todo ello en el contexto del XXXIX Congreso de la Sato que tuvo como responsable organizador al Dr. Francisco de Santiago. En el desarrollo congresual se celebró una mesa redonda (la sexta y última del programa) sobre "La Enfermería en cirugía ortopédica y traumatólogica", moderada por las enfermeras Josefina Huertas (Sevilla) e Inmaculada Paneque (Almería).

## Calidad

Respecto al trabajo galardonado, el "Plan de cuidados al paciente con fractura de pelvis...", sus autoras sostienen que dichas fracturas "representan del 1 al 3% del total de fracturas originando el 2% de los ingresos" en Traumatología en el hospital, siendo, además, "una importante causa de complicaciones y muerte en el politraumatizado". Un Plan de cuidados estandarizado permite, según la experiencia expuesta por estas enfermeras de Cuidados críticos y Urgencias del Virgen del Rocío, "efectuar una actuación rápida e



integral en el paciente que presenta este tipo de fractura, constituyendo una importante herramienta de calidad asistencial. El protocolo utilizado por el hospital contempla la metodología internacional de las clasificaciones Nanda, Noc y Nic (diagnósticos, objetivos e intervenciones a cargo de enfermeras)".

## Parámetros

De esta manera, se lleva a cabo la atención teniendo en cuenta cuatro parámetros: "ansiedad por el cambio del estado de salud, (la cual se manifiesta con inquietud y nerviosismo), dolor agudo, deterioro de la función urinaria e hipotermia derivada de una inestabilidad hemodinámica. Las enfermeras responsables del trabajo hacen, igualmente, énfasis en determinados aspectos que deben "manejarse de forma interdisciplinar", esto es, en estrecha colaboración con el equipo médico como son los problemas hemodinámicos, el dolor agudo, el estado neurológico y la dificultad respiratoria. Las citadas enfermeras dejaron constancia en su exposición en el Congreso de la Sato que "el plan de cuidados debe adaptarse a cada paciente, individualizando la atención para garantizar al máximo la calidad de la asistencia dispensada".

## Mejor comunicación

# Enfermería: Apoyo a la mujer con cáncer de mama

Sevilla.- Redacción

**E**nfermeras del Hospital Virgen del Rocío, pertenecientes a la Unidad de Oncología Ginecológica y Patología Mamaria, han sido reconocidas con el premio a la mejor comunicación oral dentro de la IV Reunión multidisciplinar de la sección de enfermería y técnicos de Senología celebrado en el marco de la XXVIII Reunión de la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria celebrado, recientemente, en Sevilla. Un equipo de enfermería encabezado por María Gómez Morillas presentó un trabajo sobre el apoyo psicosocial que presta la enfermería a las mujeres víctimas del cáncer de mama en orden a mejorar su calidad de vida.



El equipo del hospital (de la Mujer) Virgen del Rocío está integrado por: María Gómez Morillas, A. E. Granados Matute, M<sup>a</sup> Carmen

Peinado Barroso, Carmen Gata Cala, F. Muñoz Sáez, y R. Cabrerizo Cordero, adscritas a la Unidad de oncología ginecológica del citado centro hospitalario. El trabajo en cuestión se presentó bajo el lema de la "Efectividad de una intervención enfermera de apoyo psicosocial para la mejora de la calidad de vida en mujeres con cáncer de mama. Un proyecto de investigación". Su exposición tuvo lugar en el transcurso de una sección que, de carácter multidisciplinar, tuvo como protagonista a la enfermería vinculada a este campo de actuación dentro del XXVIII evento a cargo de la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria que tuvo como organizador a un comité con José M. de León Carrillo al

## Crónico

El equipo de enfermería encabezado por la jiennense María Gómez destacó cómo el cáncer de mama, tanto "por su incidencia como por los efectos que produce en la mujer, constituye, actualmente y en nuestro medio, un relevante problema de salud", como refleja, mejor que cualquier otra valoración, que es la "primera causa de muerte en mujeres por neoplasias y, además, el tumor más frecuente en las mismas". Pese a ello, el cáncer de mama "se considera una enfermedad de carácter crónico, que se desarrolla en múltiples fases y durante un periodo de tiempo prolongado". En base a estas circunstancias, la enfermería se ha planteado "desarrollar una nueva herramienta en el modelo asistencial que proporcione, a estas mujeres, mayor capacidad de afrontamiento y, por lo mismo, calidad de vida".

La comunicación premiada, que recibió la primera firmante de manos del Dr. de León Carrillo, trata del proyecto de investigación enfermera financiado por el Instituto de Salud Carlos III dentro del programa de "Evaluación de tecnologías sanitarias" que se está llevando a cabo, de forma conjunta, entre las enfermeras del Hospital de la Mujer (Virgen del Rocío), y las enfermeras de Familia del distrito sanitario del Aljarafe. En este trabajo, el grupo pretende "aportar evidencias" sobre el grado de "efectividad del apoyo psicosocial prestado por las enfermeras de familia, traducido en calidad de vida, para las mujeres víctimas del cáncer de mama. Su inclusión en la cartera de servicios, de la atención primaria, supondría proporcionar a estas mujeres nuevas herramientas para afrontar de forma eficaz esta enfermedad buscando mejorar los aspectos psicoemocionales que, en gran medida, influyen en la calidad de vida de la paciente".



María Gómez, recibió el premio del Dr. de León

frente y en el que tomaron parte, además de los profesionales sanitarios implicados, las mujeres afectadas por esta Patología.

## Enfermería Virgen del Rocío

# Guía

## PARA EDUCACIÓN DIABETOLÓGICA

Sevilla.- Ga.-M.

**E**l hospital Virgen del Rocío ha puesto en circulación la "Guía para la educación diabetológica" en su área hospitalaria como consecuencia a un trabajo de cuatro años con protagonismo de la Enfermería, del propio hospital como de los centros de atención primaria de los distritos Sevilla, Aljarafe y Sevilla-Sur. En este Manual se contempla la experiencia de las enfermeras implicadas en este frente de actuación sobre lo que, en esencia, es un pilar terapéutico para tratar esta enfermedad: la educación en diabetología.

para motivar e implicar, activamente, al paciente y a su familia" en todo aquello que comporte la buena evolución de la enfermedad, ayudándole a prevenir complicaciones así como a favorecer conductas y hábitos de vida más saludables.

### Capítulos

El Manual se ha configurado en cuatro capítulos donde se recoge, de forma rigurosa, la evidencia disponible "sobre el trabajo de las enfermeras en el proceso asistencial de la diabetes". Así, se inicia con la valoración del paciente adecuando el plan de cuidados a cada perfil pasando por la revisión de las diferentes fases y tipos de programas de educación sin olvidar el contenido dedicado a la propia dolencia y sus datos epidemiológicos. Por último, hay un capítulo dedicado a la alimentación, el ejercicio físico, el tratamiento farmacológico, los cuidados del pie, el autoanálisis y el autocontrol, las complicaciones (agudas y crónicas) o la realidades inherentes a las "situaciones especiales".

### Pilar

La Enfermería, como es bien sabido, es uno de los pilares terapéuticos en el tratamiento de esta dolencia que, junto a la obesidad, constituyen las dos enfermedades de mayor prevalencia en el mundo. Como una dolencia crónica, la diabetes lleva aparejado un riesgo de desordenes metabólicos que acarrear graves complicaciones: vasculopatía, neuropatía, o retinopatía, entre otras. De ahí la importancia que adquiere esta Guía de la Enfermería del Virgen del Rocío en donde, anualmente, se atienden a más de 3.000 pacientes adultos y medio centenar de niños. Unas 4.000 sesiones educativas se llevan a cabo tanto como inicio a los enfermos nuevos como de mantenimiento y reciclaje para quienes llevan años de evolución.



*Promotores de la Guía*

El Virgen del Rocío presentó su Guía para la educación en la diabetes, que cuenta con una tirada inicial de 500 ejemplares, resume cuatro años de trabajo conjunto, según indican desde el centro, entre "las enfermeras del hospital Virgen del Rocío y de los centros de Salud de Sevilla, Aljarafe y Sevilla-Sur". La obra va dirigida a mejorar la calidad de la atención que se presta a estos pacientes en base a las sesiones educativas que se llevan a cabo tanto en el hospital como en los centros de primaria las cuales han demostrado "ser un instrumento idóneo

## ANTICONCEPCIÓN EN LA LACTANCIA

Se ha celebrado, en la sede colegial, la anunciada conferencia para las Matronas sevillanas sobre el enunciado de "La anticoncepción en la lactancia. Anticoncepción sólo con gestágenos". Como ponente actuó el Dr. José María Ruiz Reina (Médico-adjunto, Tocoginecólogo, del Hospital Virgen Macarena) quien se refirió al lema de la convocatoria docente para estas especialistas haciendo especial hincapié en los últimos métodos anticonceptivos que se conocen para el periodo de la lactancia materna. El experto aludió al implante subcutáneo que tiene efectos retardados y que presenta una duración estimada alrededor de 3 años. Además, el conferenciante dispuso una clase práctica para, con la ayuda de brazos simulados, las matronas asistentes pudieran aprender a poner el citado implante.



### Día Internacional en Setúbal

## MATRONAS SEVILLANAS, en PORTUGAL

El Día Internacional de las Matronas, recientemente celebrado en todo el mundo, tuvo un foro con sede en Portugal con presencia de dos profesionales sevillanos. En la ciudad de Setúbal, María José Espinaco y José Román Oliver fueron los invitados especiales de las matronas lusitanas con una ponencia sobre "El parto en los hospitales públicos de Sevilla" en el que, a través de encuestas de opinión, se trata de medir la calidad de los cuidados presentes en los alumbramientos en centros sanitarios de titularidad pública provincial. Ha sido, posiblemente, una experiencia pionera de contrastes e intercambio de información entre matronas portuguesas y sevillanas.

La Asociación de Enfermeiras Obstetras de Portugal que preside la matrona Dolores Silva Sardo, protagonizó, en un hospital de la ciudad de Setúbal, el Día Internacional de estas especialistas correspondiente a 2009. El encuentro, que por esta vez tuvo acento español, se llevó a cabo bajo el lema "El mundo necesita matronas, ahora mas que nunca". Dentro del programa de intervenciones, la pareja de matronas sevillanas, María José Espinaco y José Román, acudieron invitados especialmente por la organización para exponer una ponencia sobre "El parto en los hospitales públicos de Sevilla" en el que, mediante una serie de encuestas, los autores tratan de medir "la calidad de los cuidados que se ofrecen en los partos que tienen lugar en la red pública de hospitales de Sevilla".

A través de unas encuestas a las gestantes, se ha puesto en evidencia una serie de consideraciones que, en líneas generales, se distribuyen en "infor-



mativos, tangibles y emocionales". Prácticamente la mitad de una veintena de cuidados objeto de valoración se admiten como "favorables" para las mujeres, las cuales precisan que se "sigue estimulando con fármacos, monitorizando y realizando amniotomías en un elevado número de casos. Por el contrario, descendiendo de forma considerable el resto de actuaciones rutinarias tales como la administración de enemas y practicar rasurados del área genital

La presidenta de las Matronas portuguesas presentó, en la sede del Día Internacional, (hospital San Bernardo de Setúbal), al tándem Espinaco-Román. Así, mientras que la primera habló sobre la "nueva estrategia del Sistema Nacional de Salud español acerca de la normalización del parto", Román Oliver se refirió, en concreto, al trabajo-estudio que realiza, en forma de encuesta actualmente en realización, para determinar qué grado de calidad hay presente en los alumbramientos que tienen como escenario los paritorios del SAS en esta provincia". Ambos especialistas confirmaban la utilidad de esta experiencia en el foro celebrado en el vecino país dado que, en paralelo, matronas lusas llevan a cabo idéntico estudio en este caso limitado a la ciudad de Coimbra lo que, muy presumiblemente, "dará lugar en un futuro cercano a nuevos encuentros en los que se podrá confrontar y analizar los resultados que se vayan a obtener tanto en Sevilla como en la ciudad de Coimbra". En este Día también estuvo presente Vitor Varela, representante del colectivo de Matronas de las naciones del sur de Europa en el Consejo Internacional de Matronas.

Aznalcázar recuerda a su matrona

Centro de Salud

ISABEL VIROSTA



Sevilla.- V. Villa

**E**l Centro de Salud de Aznalcázar luce en su cabecera, desde hace poco tiempo, el nombre de la Matrona Isabel Virosta Clemente como un legado finalmente reconocido. Es de la pocas instalaciones sanitarias públicas que llevan por nombre el de una enfermera especialista en ginecología-obstétrica. La Consejera de Salud presidió el acto de inauguración y el Colegio de Sevilla quiere recuperar su memoria a través de este reportaje.

¿Quién fue Isabel Virosta? En pocas palabras: Una mujer nacida en Bilbao que llegó a Aznalcázar en 1941 y que se mantuvo en activo nada menos que durante cuatro décadas, hasta 1982. Pero fue mucho más que esa simple reseña. Para lo cual ha sido imprescindible contactar con todo un personaje de Aznalcázar como es Justo Navarro Fuentes, cronista oficial, escritor y ex-alcalde en los años comprometidos (1973/75) de la transición. Gracias a Navarro, a su erudición, amabilidad y cercanía, nos acercamos a la figura de esta vasca que causó alta en el Colegio de Practicantes de Sevilla el 21 de noviembre de 1935 y que ahora preside la entrada en este centro de atención primaria aznalcaceño cuya enfermería se configura en torno a dos profesionales, Ana Eugenia Pérez y Miguel Ramos.



Ana Pérez y Miguel Ramos, enfermería del centro

"Isabel Virosta (relata Justo Navarro) apareció un buen día en el pueblo destinada a trabajar de comadrona. Creo que antes había estado por Carrión y Huévar. Vino siendo soltera y acompañada de su madre. A partir de ahí es necesario resumir en pocas palabras la generosidad, entrega y vocación que siempre distinguió a esta mujer. Entonces, no existía la Seguridad Social sino que casi todo dependía de la Beneficencia. Pues bien, ella fue el paño de lágrimas, el calor y el consuelo de los menos favorecidos. Si era preciso reservaba medicinas que le sobraban para la gente más necesitada, o pedía para dar de comer a los presos, o no cobraba las



Mª Jesus Montero, hijo de Isabel Virosta, Justo Navarro y alcaldesa de Aznalcázar

inyecciones que suministraba... Se pateó el pueblo de una forma increíble y, rodando el tiempo y los años, Isabel tuvo un prestigio inmenso, ojo, ganado a pulso con su buen hacer". Era lógico, pues, que la gente confiara rápidamente en esta bilbaína a quien contaban sus penas. "En 1944 murió su madre –prosigue Navarro– y contrajo matrimonio. Solo puedo añadir que, hasta su jubilación en el 1982, redondeó el currículum más envidiable incluyendo la asistencia a casi 2.000 partos en un pueblo de 4.000 habitantes. Fue el vehículo más humano que pudimos conocer por su profesionalidad, bondad y entrega con una concepción de la vida cristiana encomiable. Murió en 1992 y su pérdida fue algo muy sentido por Aznalcázar".

Cuando Salud propuso renovar el antiguo ambulatorio, vuelve a aparecer este admirable personaje, Justo Navarro, al sugerir dar su nombre al futuro centro de Salud. "Sí, yo propuse al Ayuntamiento y la aceptación fue grande, prácticamente generalizada a favor de la idea, así está ya perpetuado espero que por mucho, mucho tiempo". Y Justo Navarro, –autor de una ingente obra titulada "Aznalcázar. Historia gráfica del siglo XX" y que se autodefine como "el pensionista más feliz de Aznalcázar"–, se encuentra igualmente feliz al relatar a esta Revista del Colegio profesional la "consecuencia a una mujer llamada Isabel Virosta que pudo quedar en el anonimato, que no en el olvido para todos los habitantes de Aznalcázar".

Premio enfermería Virgen Macarena

# CUIDADOS a ENFERMOS CON UPP

Sevilla.- Redacción

Un

equipo de enfermería del Hospital Virgen Macarena ha visto reconocido, con el primer premio, una comunicación presentada sobre la "Continuidad de cuidados en el paciente séptico con múltiples úlceras por presión (UPP) tunelizadas". El equipo, encabezado por María Dolores Morcillo Losa, además de Sergio Jiménez, María Guevara, Francisco Revollo y Antonia Nisa, tomó parte en unas "Jornadas multidisciplinarias andaluzas en UPP y heridas crónicas" celebradas, recientemente, en nuestra ciudad y que, entre otras consideraciones, señala el carácter esencial que representa la "limpieza, desbridamiento y drenado de la herida" para alcanzar su curación.

El Hospital Macarena asume que, como institución sanitaria, su enfermería "se encuentra especialmente sensibilizada" con el problema de salud que suponen las úlceras por presión. Prueba de ello es que, desde hace tiempo, lleva a cabo distintas actividades para su abordaje así como la creación de una Unidad centralizada de UPP y heridas crónicas. Las consecuencias, luego de la mejoría del paciente, serían reconocimientos como el obtenido por un equipo de enfermería en el transcurso de unas Jornadas multidisciplinarias andaluzas de este campo. Mas de 300 profesionales (además de enfermería estuvieron presentes médicos internistas y cirujanos, podólogos, fisioterapeutas y otros sanitarios relacionados con este contexto asistencial) se dieron cita en Sevilla para compartir experiencias en torno al "cuidado de la piel: un derecho del paciente y objetivo de todos".



## Rehabilitación cardiaca, Camino de Santiago

LA Unidad de Prevención y Rehabilitación cardiaca del hospital Virgen de Valme mantiene un alto nivel de prestaciones para con sus pacientes. Lo demuestra, entre otras actividades, esta caminata, campo abierto, dentro del Camino de Santiago por la llamada, históricamente, Vía de la Plata. Integrantes en las distintas Asociaciones de pacientes cardiacos, repartidos por numerosos pueblos de la provincia de Sevilla, pusieron a prueba su corazón -y lo que es mejor, su rehabilitación- con motivo de recorrer a pie la tercera etapa del Camino que conduce a la capital de Galicia y que discurrió entre las localidades de Castillablanco de los Arroyos y Almadén de la Plata. En medio de impresionantes paisajes de Sierra Morena, los antiguos pacientes demostraron, junto a la enfermería representada en Margarita Reina y José Antonio Mora, que la velocidad de la recuperación se demuestra, nunca mejor dicho, andando en plena naturaleza. Ojalá que sus pasos lleguen a ponerlos en Compostela, ante el Apostol.





Hospital de Valme

# NOTABLE ACEPTACIÓN EN CONSULTA PRE-ANESTÉSICA



Dra. Mercedes Echevarría, está configurado por un equipo multidisciplinar que integran facultativos especialistas, enfermería, auxiliares, personal no sanitario y residentes. Durante 2008 se realizaron un total de 11.692 consultas de las cuales, la mayoría (8.132) fueron pre-anestésicas y el resto (3.560) del dolor. En la citada encuesta se ha puesto de relieve que mas de 9 de cada 10 enfermos se sienten "satisfechos o muy satisfechos" con la atención prestada en la consulta, a la vez que el 96,95% mostraron igual valoración "con la información recibida por el facultativo y la enfermería de la consulta". El 83,3% valoró la puntualidad y el 71,8% conocían el nombre de anestesiólogo que les atendió.

Sevilla.-Redacción

**La** consulta de anestesia destinada al estudio preoperatorio del Hospital Virgen de Valme ha obtenido un alto grado de aceptación por parte de los ciudadanos que acuden a la misma y que han respondido a una encuesta. Durante tres años, el servicio de Anestesiología y Reanimación del centro ha ido configurando este trabajo encaminado a conocer la "percepción de los pacientes" sobre esta parcela asistencial. En el citado servicio trabaja un equipo multidisciplinar con enfermería entre otras profesiones implicadas.

Con un notable alto (98,7%) de satisfacción han respondido los pacientes que, durante los tres últimos años, fueron pasando por el servicio de Anestesiología, Reanimación y Terapia del dolor del Hospital Virgen de Valme. El propio centro ha hecho públicos estos óptimos resultados que fueron realizados "con el objetivo de conocer la opinión de los usuarios sobre la atención recibida, y, de este modo, poder continuar optimizando la calidad asistencial".

La encuesta giró en torno a cinco preguntas formuladas al paciente: puntualidad sobre la cita dada; comprensión de la información recibida, grado de respeto con el que se trató al enfermo, identificación del personal interviniente y, finalmente, grado global de satisfacción con el que valoraron el paso por estas dependencias de Valme en un servicio que, dirigido por la

**HUFELAND**  
MEDICINAS ALTERNATIVAS NATURALES

¿LE INTERESA LA MEDICINA NATURAL?  
¡AHORA LA PUEDE ESTUDIAR!

- NATUROPATIA
- ACUPUNTURA
- AURICULOPUNTURA
- QUIROMASAJE
- QUIROPRAXIA
- FLORES DE BACH
- DRENAJE LINFÁTICO
- REFLEXOLOGÍA PODAL

ESPECIALIDADES DE GRAN INTERÉS PARA LOS  
D.U.E.  
(RESERVE SU PLAZA)

ESCUELA HUFELAND (FUNDADA EN 1.989)<sup>®</sup>  
ANDRÉS BERNÁLDEZ, 1 - 41005 SEVILLA (NERVIÓN)

TFNO.: 954 58 43 98  
www.hufeland.es

# TÍTULOS DE ENFERMERÍA CON ACENTO MACARENO



Sevilla. – Redacción

**En**salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad Hispalense volvió a ser el escenario mediante el cual se dió carácter oficial a la clausura del curso académico de los alumnos pertenecientes a la Escuela Universitaria Ciencias de la Salud, Virgen Macarena. Fue el 19 de junio cuando, a media tarde, la promoción 2006-2009 se daba cita, acaso por penúltima vez, para compartir el ansiado momento de la recepción del diploma que les acredita, a partir de ahora, como profesionales de enfermería con todos sus derechos y obligaciones correspondientes. En esta ceremonia, al igual que las celebradas en las restantes Escuelas, los parlamentos trataron de los deseos de suerte para los nuevos profesionales con las lógicas referencias al momento del cambio en las universidades españolas con la inminente entrada en vigor del título de Grado.

La ceremonia contó con la presencia, entre otros, del director de la Escuela, Juan P. Sobrino, acompañado de los profesores, así como de la directora de enfermería, M. Prieto, y de la vocal del Colegio Oficial, Elvira Blanco. Igual cermonia tuvo lugar en la Escuela de Enfermería de Osuna.

## EL VIRGEN DEL ROCÍO, CON SU XXVIII PROMOCIÓN DE ENFERMERÍA



ceremonia académica que colmó el salón de actos del considerado buque insignia hospitalario andaluz bajo la presidencia del representante de la Universidad de Sevilla, profesor Dr. Isacio Ortega y el director-gerente, Joseba Barroeta, a quienes acompañaban los responsables de enfermería hospitalaria, Manuel Anaya, de la propia Escuela, Mercedes Bueno, así como de la representación del Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla, por medio de su vocal Elvira

**E**l 18 de junio fue la fecha elegida para la culminación de las enseñanzas en la Escuela Universitaria de enfermería Virgen del Rocío en el trienio 2006–2009. El centro formativo, fundado hace 38 años y, como se sabe, dependiente del Servicio Andaluz de Salud, puso en pie a su XXVIII promoción de alumnas y alumnos diplomados en una

Blanco. La Escuela del Virgen del Rocío aprovechó la oportunidad para hacer mención de las distinciones a sus mejores expedientes como fin de la diplomatura. En concreto, estos cuatro alumnos: Estela Morales, Carlos Delgado, Esther Moreno y María Dolores Sánchez quienes se hicieron acreedores, en cada caso, a contratos laborales en el mismo hospital de seis meses de duración y becas para investigación.

# CRUZ ROJA Y LA LXI PROMOCIÓN DE ENFERMERÍA



Sevilla. – Redacción

**La** Cruz Roja Española, y su Asamblea provincial de Sevilla, protagonizó la entrega de diplomas a las enfermeras y enfermeros integrantes de la LXI promoción de enfermería de esta Escuela Universitaria. Para la ocasión, la ONG decidió que el escenario fuera el salón Juan de Mairena perteneciente a la fundación Cajasol, en la calle Laraña, donde se dieron cita numeroso público entre los alumnos del trienio (2006–2009) de la diplomatura así como sus familiares y amigos.

El director de la Escuela, Félix Jara, acompañado de profesores y miembros de Cruz Roja, procedieron a entregar las acreditaciones oficiales que consagran a esta flamante promoción del 2009. El Colegio de Enfermería de Sevilla, por su parte, estuvo invitado al acto como en el resto de ceremonias académica y fue su tesorera, María Dolores Ruiz, antigua alumna de esta Escuela, quien representó a la corporación colegial deseando los mejores éxitos a estas nuevas y nuevos compañeros. A destacar que el mejor expediente de la citada promoción fue para la alumna María Isabel García Jiménez.

# HOSPITAL DE VALME: FIN DE LA DIPLOMATURA



Sevilla. Redacción

**E**l hospital universitario Virgen de Valme volvió a hacer honor a su condición de tal mediante la ceremonia de entrega de acreditaciones para la promoción de enfermería que ha seguido las enseñanzas de la diplomatura en el periodo 2006–2009 dentro de su unidad docente, adscrita a la Escuela Ciencias de la Salud.



Autoridades escolares y del propio hospital presidieron este momento tan esperado por las jóvenes enfermeras y enfermeros. El salón de actos de la institución sanitaria prácticamente se llenó con los recién titulados a quienes rodearon, como es preceptivo, sus seres más queridos. El Colegio de Enfermería al que van a integrarse los ya profesionales estuvo presente en la persona de la vocal de su Junta, Carmen Gautier. En las imágenes, distintos momentos de este acto que contó, entre otros, con la presencia del director de la Escuela, Juan P. Sobrino y del director de enfermería del hospital, Julián Asenjo.



## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA EN RELACIÓN CON EL FALLECIMIENTO DEL BEBÉ RYAN

El reciente fallecimiento del bebé Ryan en la UCI de Neonatología del Hospital Gregorio Marañón de Madrid constituye un dolorosísimo suceso de consecuencias irreparables que pone en evidencia el trascendental papel que juegan los profesionales sanitarios, y muy especialmente, los enfermeros y enfermeras que a diario realizan sus intervenciones buscando en todo momento la seguridad de los pacientes.

En primer término, no hay palabras de cariño ni gestos de solidaridad suficientes que en estos momentos permitan trasladar a la familia todo el apoyo que la profesión enfermera quiere mostrarles: sabemos que el dolor y el sufrimiento por el que atraviesan no los mitigan las simples declaraciones, sino el compromiso y la búsqueda de la verdad de los hechos para que, además de sentirnos a su lado, sepan que seguimos trabajando al objeto de que situaciones como la acaecida no vuelvan a producirse nunca más.

Al mismo tiempo, debemos obrar con prudencia y con firmeza para investigar a fondo los hechos, determinar las responsabilidades que existan y adoptar las medidas deontológicas, estructurales y organizativas que permitan mejorar un sistema sanitario muy avanzado, pero que no puede permitir que se repitan estos lamentables sucesos.

Nos preocupa, no obstante, que algunas manifestaciones realizadas puedan afectar a los derechos constitucionales a la presunción de inocencia y a un procedimiento justo de las enfermeras implicadas. Será la investigación que realicemos todas las instancias competentes (judicial, administrativa y deontológica) la que determine su grado de implicación y su responsabilidad, y sobre ello, se adoptarán las decisiones que procedan, pero en modo alguno puede justificarse un juicio paralelo ni un escarnio público que son incompatibles con un Estado de Derecho.

La profesión enfermera y su Organización Colegial llevan mucho tiempo proclamando su ineludible compromiso con la salud y la seguridad de los pacientes desde una práctica ética, autónoma y competente. La sociedad también es consciente del grado de preparación y capacitación de los profesionales enfermeros. Por ello, precisamente, estamos dispuestos a asumir como profesión las consecuencias derivadas de una concatenación de circunstancias que han producido tan desgraciado accidente y vamos a actuar en consecuencia para que cada vez haya menos situaciones como la acaecida. Es obvio que los accidentes no pueden eliminarse por completo, pero sí podemos trabajar para reducirlos en su número y en su alcance.

Como el órgano regulador de la profesión, la Organización Colegial no sólo va a exigir las responsabilidades deontológicas a que haya lugar, sino que, dentro de su función de llevar a cabo el control de calidad de los enfermeros y enfermeras para tratar de garantizar el derecho a la salud de los pacientes, va a adoptar las medidas internas necesarias y también va a exigir a las autoridades sanitarias todas aquellas que propicien una práctica profesional aún más segura.

Una vez que obre en nuestro poder la información y la documentación que hemos solicitado a las autoridades sanitarias, será analizada por el grupo de expertos, que realizará las conclusiones y propondrá las medidas que estime procedentes, las cuales trasladaremos a las partes afectadas, a las autoridades competentes y a la opinión pública.

La Solidaridad volvió a Ghana

# 170 OPERACIONES DE HERNIA

Texto: V. V.

**La** solidaridad de un puñado de sanitarios, mayoritariamente andaluces, ha vuelto a hacerse notar por tierras de África. Concretamente, en Ghana hacia donde fueron un grupo de 22 personas (médicos y enfermería) para resolver problemas de hernia, inguinal y abdominal, que causan estragos en una población carente de las soluciones más primarias hasta el punto de que solo una de cada cinco personas afectadas logran pasar por el quirófano. Durante los diez días de estancia, un total de 170 casos de hernia fueron resueltos así como "diferentes urgencias quirúrgicas" que "no podíamos dejar de atender". Si en 2005 fueron los británicos quienes iniciaron esta especie de "milagro" para los enfermos, ahora son los andaluces quienes ponen de ejemplo la expresión más solidaria posible. Sin olvidar los 500 kilogramos de material sanitario que, desde el SAS, también viajó para no regresar.



La Sociedad europea de Hernia, con sede en el hospital de Plymouth (Reino Unido) es la organizadora de esta loable iniciativa que, por segundo año, tiene acento andaluz. El cirujano sevillano Salvador Cortés (Virgen del Rocío) es el coordinador y aglutinador del grupo que, pertrechado

con un equipaje mitad personal mitad de logística sanitaria, se desplazó hasta repartirse por tres centros de Ghana (hospitales Takoradi, Gaoa y Nana) donde atendieron hasta 170 casos de "hernias gigantes que han recidivado múltiples veces". Los anónimos y ejemplares protagonistas de esta



Los sanitarios de Ghana también aprenden nuevas técnicas

expedición al continente africano fueron médicos y enfermería de los hospitales Virgen del Rocío, Virgen Macarena, Clínica Sagrado Corazón, Hospitales Infanta Elena y Riotinto (Huelva) además de una representación llegada desde Barcelona y Orense. El centro que aportó más número a la expedición a Ghana fue, también, el Virgen del Rocío con once profesionales entre médicos (anestésistas, cirujanos, alergólogo) y enfermería.

Las jornadas africanas se estructuraron mediante la realización de "sesiones teórico-prácticas para los sanitarios (médicos y enfermeras) de Ghana que, aprovechando la coyuntura, aprenden nuevas técnicas quirúrgicas y anestésicas, conocen materiales de fijación, avanzan en el conocimiento del papel de la enfermería en quirófano y la fase postoperatoria...". De modo resumían esta nueva experiencia que, por el éxito que va logrando, podría verse ampliada en años sucesivos a otras naciones del inmenso continente africano, por ejemplo a Malawi y Sierra Leona.

## EN DOMINGO, EL "QUIRÓFANO SOLIDARIO"

**Un** domingo de fecha reciente, un quirófano del hospital Infantil Virgen del Rocío abrió sus puertas, de forma extraordinaria, para practicar la solidaridad según la entienden un grupo de profesionales de todas las categorías. El elogiado gesto facilitó la resolución de varias patologías que afectaban a tres niños saharauis acogidos por familias sevillanas durante el verano. De esta forma, lograban un doble objetivo. El primero, solucionar las dolencias (hernia umbilical, hernia epigástrica y criptorquida) además de no romper con la programación quirúrgica semanal.

Los menores, dos niñas de 7 años y un niño de 9, difícilmente olvidarán al equipo que, coordinado por el cirujano Antonio Gracia Velilla, les van a permitir regresar a su tierra de origen con la salud recuperada merced al altruismo de estos trabajadores que merecen ser conocidos además del citado Dr. Gracia Velilla, Juan Carlos de Agustín, Ana Millán, Yolanda Martínez (cirujanos), Antonio Ontanilla (anestésista), Eugenia Jiménez, Isabel Melero, Antonio Moreno (enfermería), M<sup>a</sup> José Triguero y Eva Durán (auxiliares) y los celadores Rosa Morón y Manuel Pérez. Lo mejor de todo es que no es la primera vez en que practican estos quirófanos solidarios. Ya van seis veranos en los que combinan profesionalidad y generosidad a manos llenas. Enhorabuena



# ¿Vacunación (CASI) MASIVA?

Sevilla. Redacción

**Gripe** H1N1, declarada oficialmente como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya no es una simple amenaza estacional sino que, por el contrario, los criterios formulados por los especialistas hablan de que se avecina un "otoño caliente" en el que la Gripe A se mostrará imparabile en sus consecuencias lo que podría aconsejar a las autoridades sanitarias plantearse una vacunación a amplias capas de la población. El panorama es complejo porque si la OMS acaba de constatar que el virus circula "a una velocidad impresionante", en España el ministerio de Sanidad y Consumo no ha dudado en situar la gravedad del problema: en los próximos meses la gripe puede costar la vida al menos a 8.000 personas, según la titular del departamento Trinidad Jiménez. La clave: algo tan sencillo como evitar los contagios.

España comienza a prepararse para un problema de Salud pública de envergadura. Los efectos de la gripe H1N1 podrían multiplicarse. Pendiente de que los laboratorios presenten una vacuna "ad hoc", el Ministerio de Sanidad ha anunciado la adquisición, a dos importantes laboratorios farmacéuticos, de 37 millones de dosis de la futura vacuna. Teniendo en cuenta que España cuenta, en la actualidad, con 47 millones de personas, la vacuna solo cubriría al 40% de sus habitantes, para lo que será pertinente delimitar el acceso a la vacuna a los grupos de riesgo (en breve, se decidirá en el seno de la Unión Europea) pero donde los colectivos de trabajadores sanitarios tendrán una importancia que pocos discuten. Para lo cual se hace indispensable la coordinación entre las 17 regiones/autonomías que configuran en llamado Sistema Nacional de Salud (SNS).

¿Que es la gripe pandémica H1N1? Se trata de un nuevo virus (A) del que se desconoce su lugar de origen y que nunca antes había circulado en la especie humana y sin relación con otros grupos virales conocidos. Este virus se propaga de persona a persona transmitiéndose de manera tan sencilla como la gripe estacional normal. Se propaga a otras personas por exposición a las gotículas infectadas que se expulsan al toser/estornudar y que contaminan manos y superficies. La vía de contagio llamada indirecta (a través de las manos) reviste gran significado porque su propagación puede ser prácticamente infinita: piénsese en los pasamanos de autobuses, grandes almacenes, teclados de los ordenadores, etcétera.

La gripe A presenta unos signos típicos de cualquier otro cuadro gripal: fiebre, dolor muscular, tos, cefalea, dolor de garganta, acompañada, a veces, de vómitos y diarrea. La trascendencia del nuevo



Ministra Jiménez junto a sus directos colaboradores

virus H1N1 viene dada por que la mayoría de los seres humanos tienen muy poca –o ninguna– inmunidad, lo que causa más infecciones que la gripe estacional. Los grupos de mayor riesgo, según los expertos en salud pública, y susceptibles de ser los primeros en vacunarse serían los adolescentes, las embarazadas y las personas obesas, además de los trabajadores de la sanidad por su permanente contacto con la población.

A nivel internacional, los países mas concienciados trabajan en la configuración de sus políticas defensivas. Así, mientras el Reino Unido ha estimado en 60.000 la muertes que ocasionará el H1N1, para lo cual ha adquirido 64 millones de dosis de vacunas, Francia acaba de anunciar que ha comprado otro tanto (61 millones de dosis para inmunización) mientras Estados Unidos tiene ya acumulados 50 millones de tratamientos. Desde sanidad se ha calculado la incidencia de la gripe A en 8.000 posibles muertes si bien la ministra Trinidad Jiménez concretó: "tenemos moldelos teóricos de predicción, con un margen de error amplio, pero aun no están completos. Por ello, no daremos cuenta de los datos precisos hasta tener plena certeza". Frente a esta cautela de Jiménez, a los especialistas no les caben dudas de que el dato (8.000 fallecidos) aportado por el ministerio es "conservador" si se tiene en cuenta que la gripe común, que igualmente muta con frecuencia, acaba con la vida de entre 5.000/9.000 españoles al año. Para José M<sup>a</sup> Martín Moreno, catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Valencia y asesor de la O.M.S. para Europa, "los cálculos matemáticos sobre la gripe estacional en el mundo se sitúan cerca de los 2 fallecidos por cada 1.000 personas afectadas. Los de la gripe A se colocan en los 5 por cada 1.000. En términos numéricos, la gripe A es un poco mas grave que la estacional. Lo que ha dicho la ministra es muy razonable e incluso algo conservador".



# MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE LA GRIPE A

Sevilla. - Redacción

**E**l personal sanitario debe conocer, siquiera mínimamente, una serie de recomendaciones que, a la postre, son de enorme utilidad con las que protegerse, de forma no farmacológica, ante la gripe A (H1N1) que tantos problemas está generando en materia de salud pública hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declarase, al principio del presente verano, oficialmente como pandemia. En la actualidad, sus efectos están presentes en los cinco continentes con naciones como Méjico o Argentina donde, en este último caso, los afectados superan las 100.000 personas con medio centenar de fallecidos.

## Enfermeras

En España, una joven de origen marroquí falleció a principio de verano en Madrid mientras, en Andalucía, hay que destacar, forzosamente, el episodio protagonizado por un grupo de catorce enfermeras del Hospital de Puerto Real (Cádiz) que contrajeron la dolencia y que, por encima de cualquier otra estimación, es un claro exponente de que la enfermería, por su continua relación con la sociedad, debe asumir y contemplar una serie de cautelas al respecto. Las citadas enfermeras gaditanas, según aportó la Consejera de Salud, María Jesús Montero, se habrían contagiado fuera del hospital aunque, como medida preventiva, todas ellas recibieron el tratamiento antiviral y fueron enviadas a sus domicilios respectivos donde observaron una evolución "favorable".

En cualquier caso, es destacable la importancia de la aportación hecha pública por la Agencia de la Unión Europea (UE) con sede en Estocolmo llamada "Centro Europeo para la Prevención y Control de las Enfermedades Infecciosas (ECDC, por sus siglas de inglés), y que entendemos de carácter preferencial difundir.

## Grupos

La gripe, como es sabido, es una enfermedad producida por un virus que infecta las vías respiratorias. Los virus de la gripe se clasifican en 3 grupos: A, B, y C. Los dos primeros grupos son los responsables de las gripes que aparecen en cada estación invernal. El virus tipo C apenas produce síntomas y, por lo mismo, no ha de ser tenido mayoritariamente en cuenta. El virus causante de la gripe es mutante, es decir, cambia constantemente y esos mismos cambios le permiten volver, una y otra vez, al individuo sin que su sistema inmunitario lo reconozca. Dicho lo cual, y pensando en el grupo A, estas serían, a propuesta del ECDC, las:

### MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL (NO FARMACOLÓGICAS) PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTRAER/TRANSMITIR LA GRIPE A

- 1) **EVITAR** el contacto directo con personas enfermas.
- 2) **MANTENERSE** a una distancia (un metro mínimo) de la persona que presente síntomas gripales (fiebre, tos, escalofríos...) evitando lugares concurridos.
- 3) **LAVADO** de manos. Ha de hacerse con frecuencia para protegerse del virus. Lavarse bien, con agua y jabón y no como un mero aclarado. Debe durar 20 segundos como mínimo.
- 4) **EVITAR** tocarse ojos, nariz y boca: es la forma más rápida de propagación del virus.
- 5) **MASCARILLAS**. No hay datos que evidencien que su uso, fuera de ámbitos sanitarios, ofrezca protección o reduzca la transmisión. Si se usa, al quitársela debe introducirse en una bolsa de plástico bien cerrada.
- 6) **MASCARILLAS** usadas por enfermos. Son útiles para contener las secreciones respiratorias por tos o estornudo. Reducen el riesgo de contagio.

- 7) **MASCARILLAS** como protección para quien cuida de otra persona con gripe A. Ha de extenderse a las personas (o familiares) que cuidan de un enfermo con síntomas gripales, en casa o fuera de ella.
- 8) **UTILIZACIÓN**. La mascarilla debe colocarse cuidadosamente SOBRE la nariz y la boca, que cubra cara y barbilla y sujetarla bien. Mientras la lleve puesta, no debe tocarla con las manos. Cuando se humedezca por el uso, ha de cambiarse por otra nueva.
- 9) **DESHECHO**. La mascarilla debe desecharse correctamente: desatándose o cortando las gomas inferior y superior, tocando únicamente las cintas. Debe meterse en una bolsa de plástico cerrada y depositada con la basura.
- 10) **DESINFECCIÓN**. Una vez despojada de la mascarilla, lávese las manos con agua/jabón o con desinfectante con alcohol.

## ¿La vacuna?

Pero la sociedad se pregunta para cuándo va a existir una vacuna específica que pueda hacer frente a la gripe A (H1N1). Mientras esto sucede, las naciones están adoptando las medidas que entienden más urgentes ante la pandemia. España, por ejemplo, se encuentra estudiando a que grupos (de riesgo) de la población se deberá vacunar contra la gripe. Esta cuestión es común a la mayoría de naciones de la UE dado que la nueva gripe parece estar afectando más a personas jóvenes que a las de edad madura. Para lo cual, la Ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, confirmó que su departamento se dispone a adquirir 18 millones de dosis, en cuanto estén disponibles.

Por su parte, el número dos del ministerio, su secretario general José Martínez Olmos, aseguraba que la incidencia de la gripe A no va a suponer "ningún cambio de estrategia en la atención a las personas que resulten afectadas". Y este experto granadino admitía que "no siempre es fácil diagnosticar a una persona que tiene la gripe A". O dicho de otra forma: la prevención, conforme insiste la Agencia comunitaria ECDC, podría ser uno de los caminos más adecuados para encarar lo que, pensando en el inminente otoño, puede adquirir, —aún más—, relevancia social y sanitaria.

Delegación de jubilados

# ANTE LA VIRGEN DEL ROCÍO, EL MEJOR CIERRE DEL CURSO

**L**a Delegación de colegiados de honor (jubilados) de la enfermería sevillana cerraron el curso 2008-2009 con un particular "día" en un lugar tan cercano a Sevilla como emblemático, las marismas del Guadalquivir y, sobre todo, la Ermita de la Virgen del Rocío. A tal efecto, más de 300 personas se desplazaron desde la sede del colegio para cumplir con el plan propuesto por los responsables de la delegación (Luis Aparcero y Paco Sousa) en torno a una visita a Villamanrique de la Condesa, donde contemplaron un espectáculo costumbrista sobre Doñana, antes de alcanzar la Ermita para postrarse ante la Reina de las Marismas. Ante la Virgen del Rocío fueron las últimas peticiones para que, al regreso del verano, los veteranos de la profesión puedan reiniciar sus actividades con la misma ilusión y pujanza de que hacen gala los jubilados de la enfermería provincial.



José Olea, jubilación laboral

## EL SEU, CON LOS SUYOS

**E**l oficialmente desaparecido Servicio Especial de Urgencias (SEU) sigue, no obstante, vigente en la consideración y memoria de gran parte de sus, pasados y actuales, trabajadores. Buena prueba de ello son las constantes celebraciones de actos que tienen como protagonistas a profesionales de cualquiera de sus categorías. Por ejemplo, el más reciente en torno a José Olea Pérez quien durante muchos años fuera, primero, celador-fundador del citado SEU para, posteriormente, acceder al servicio como ATS/DUE. Olea acaba de jubilarse y sus amigos y compañeros no han querido dejar pasar la ocasión de rodearle de afecto en un momento tan significativo como supone dejar la actividad laboral diaria.

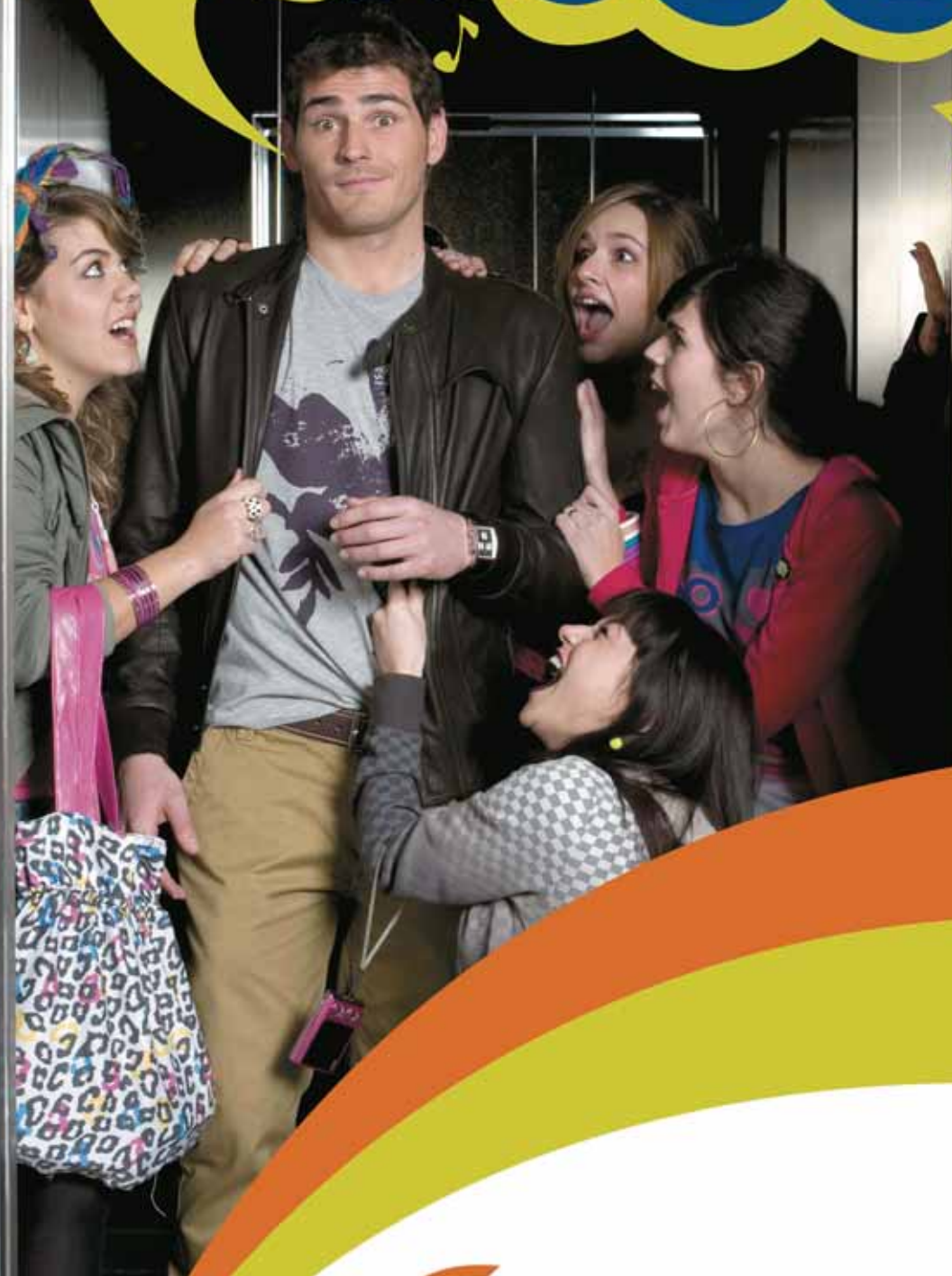
Personal médico, de enfermería y celadores, conductores... se reunieron en torno a este José Olea que, natural de Olivares y casado con una enfermera, tuvo tiempo para, en sus ratos libres, iniciar y concluir la licenciatura en Historia. Algo que habla de la excelente disposición de este profesional de enfermería sevillano. Merecido se tenía el adiós de sus afines del SEU y la imagen, en la que José Olea sostiene el Giraldirlo que le fue entregado como recuerdo, refleja este encuentro. "Menos mal que tengo amigos en el servicio porque, al recibir la absoluta, me llamaron para el turno...", acertó a decir, entre bromas, el homenajeado.



# Con Groupama:

Iker Casillas

me siento  
seguroooo



Groupama

Seguro  
de ti mismo



# XXV

## Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



José M<sup>a</sup> Iborra

## PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 €    SEGUNDO: 1.800 €    TERCERO: 1.200 €    Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

## BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con **1.000 Euros**. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. en el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600 Euros** para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 Euros** para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.200 Euros** para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a parezca como único o primer firmante del trabajo. **Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2009.** Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. **El fallo del jurado se hará público hasta el día 10 de diciembre de 2009.**



145 Años avanzando con la profesión

## PREMIOS 2008

- 1º: M<sup>a</sup> Luz García Muñoz (Barcelona)
- 2º: Luis M. González Flores (Sevilla)
- 3º: Arturo Biarge Ruiz (Huesca)

Patrocina



seguros